

E C O

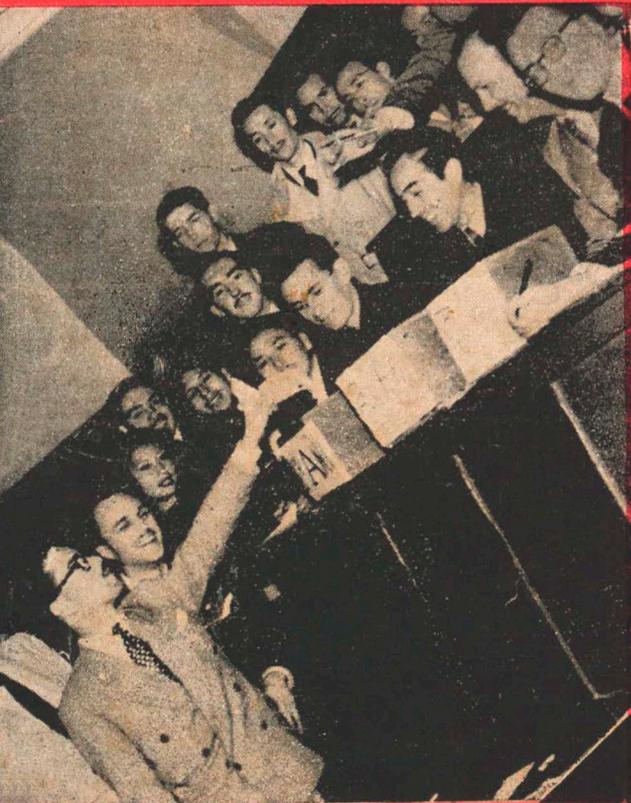
ORGANO DE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS - U. M. de SAN MARCOS

SAN MARCOS

ELECCIONES...

SUMARIO

- 1.—*Editorial*
- 2.—*El Contador Público y la Ley de Profesionalización*
- 3.—*El Perú y el Tratado de Torquay*
- 4.—*Interpretación y Transformación del Mundo en C. Marx*
- 5.—*El Problema de la Industria Pesquera Nacional: ATUN*
- 6.—*Otra vez la Reforma*
- 7.—*La ciudad de Barcelona y la Belleza de sus Templos*
- 8.—*La Ley y el Estado propician el desarrollo Sindical en México*
- 9.—*Tareas inmediatas de los estudiantes*
- 10.—*Economía y Nutrición*
- 11.—*Los inventarios en la Auditoría*
- 12.—*Dos poemas*
- 13.—*Centro Estudiantil de Investigaciones Económicas*
- 14.—*Centenarios Memorables*
- 15.—*José María Arguedas*
- 16.—*El Burro Flautista de la Economía*
- 17.—*El Trabajo*
- 18.—*¡Ada Gabriela!*
- 19.—*Betty Salazar, Reina de la Fiesta del Cachimbo*
- 20.—*C.F. de E., Vida Institucional*



¿SE FORMARA LA F.E.P...?

EPOCA

JULIO

AÑO

II

1952

UNMSM-CEDOC

Precio: S/. 2.00

JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO FEDERADO DE CIENCIAS ECONOMICAS

Período 1951-1952

Secretario General: Fernando Salinas Patrón
Sub-Secretario General y
Secretario de Relaciones: Manuel A. Revilla Chiriboga
Secretario de Defensa: Alejandro Márquez
Secretario de Actas y Archivo: Isaac Sánchez Moreno
Secretario de Organización: David Baca Dávila
Secretario de Economía: César Alvarado
Secretario de Cultura: José Espinal Salinas
Secretario de Prensa y Propaganda: Pedro Calenzani C.
Sub Secretario de Prensa y Propaganda: Oswaldo Gamero
Secretario de Asistencia Social: Hugo Rivera
Secretario de Deportes: Jorge Morey

REVISTA "ECO"

Director: José Espinal Salinas
Jefe de Redacción: Pedro Calenzani C.

COMITE ELECTORAL PARA LA ELECCION DE DELEGADOS

Período 1952-1953

Presidente: Srta. Fany Aguilar
Secretaria: Srta. Maria Rosa Chávez Horna

Miembros:

Sr. Enrique Barrios
Sr. Francisco Branga
Sr. Hernán Martínez Clarima
Sr. Alberto Albornóz
Sr. Javier Ruíz
Sr. Emilio Huertas
Sr. Carlos Moreno
Sr. Gerardo Uhlig.

TARIFA DE AVISOS

Carátula — Página en dos colores	S/.	500.00
Contracarátula		
1 Página	„	400.00
$\frac{1}{2}$ „	„	200.00
$\frac{1}{4}$ „	„	100.00
Página Interior		
1 Página	„	300.00
$\frac{1}{2}$ „	„	150.00
$\frac{1}{4}$ „	„	80.00

ECO

Organo del Centro Federado de Estudiantes de Ciencias Económicas

EPOCA II

JULIO DE 1952

NO. 1

DIRECTOR: José Espinal S.

Jefe de Redacción: Pedro Calenzani

EDITORIAL

AL aparecer "ECO" en nuevo formato, pero con el mismo espíritu reformista que animara a los anteriores números publicados durante el año de 1947, los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, por intermedio del Centro Federado, nos hacemos presente en la vida estudiantil Sanmarquina para llevar a todo el estudiantado peruano nuestro pensamiento en defensa de la auténtica REFORMA UNIVERSITARIA.

La vida de las universidades peruanas, como se viene desarrollando hasta este momento, no puede tener otro carácter que el de transitorio, incluyendo en ello las últimas elecciones de autoridades universitarias, por el hecho de que mucho antes que ellas se realizaran, fué derogada la Ley del Estatuto Universitario, y hasta el momento no se ha presentado a la opinión pública, el proyecto del nuevo que habrá de regir la vida institucional de nuestros primeros centros de cultura.

Ningún estudiante universitario dejará de apreciar la enorme importancia que tiene el hecho de que el nuevo Estatuto no sea elaborado sin su participación, pero para ello es necesario que todos los estudiantes de las Universidades Nacionales y de los otros Centros de Cultura Superior, unifiquen sus esfuerzos con el fin de llevar a efecto la reorganización de sus organismos representativos, único medio para hacer realidad la existencia de una Federación de Estudiantes Peruanos, capaz de enfrentar la solución de los múltiples problemas que afectan al estudiantado.

Los estudiantes de esta parte del continente debemos aquilatar la gran responsabilidad de la que somos copartícipes, al exigir en este momento histórico, la dación de un Estatuto Universitario, que signifique un firme paso democrático y una verdadera renovación pedagógica con la efectiva participación del estudiantado en el gobierno de nuestros primeros Centros de Cultura, como la mejor forma de asegurar el futuro progreso social y cultural del País.

"ECO", pues, hace un llamado cordial a los Centros Federados constituidos de Ciencias Económicas y Derecho, para que aunando fuerzas propicien la constitución de los Centros Federados de las demás Facultades, organismos que por trayectoria y por principio son los únicos resortes, que han de impulsar en forma real y austera las más sentidas reivindicaciones del elemento estudiantil, primer paso importante hacia la formación una nueva y efectiva Federación de Estudiantes Peruanos.

El Contador Público y la Ley de Profesionalización

Escribe Daniel Coquelet

ES mi propósito al presentar este artículo, dar una mayor divulgación y comprensión sobre lo que constituye la profesión del Contador Público, de acuerdo al prestigio y a los valiosos servicios que presta en otros países, y que también puede realizarlos en el nuestro. Pero este artículo tiene también el propósito de referirse a algunos aspectos de la ley de profesionalización, cuyo proyecto ha sido presentado a la Cámara de Diputados el 22 de noviembre de 1950, por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, Dr. Erasmo Roca.

Este afán de divulgación encuentra mayor imperativo, por el hecho de que existen todavía en nuestro medio incomprensiones y falsos conceptos sobre la profesión del Contador Público, hecho que alcanza aún a los profesionales que ostentan éste título. Esto es natural, porque además de su complejidad y diferentes campos de acción, la profesión del Contador Público es completamente nueva en nuestro país; pues recién fué reconocida por el Estatuto Universitario de 1935, y por Decreto Supremo de 5 de Diciembre de 1939; pero que, para satisfacción nuestra, en tan cortos años de existencia ha logrado ya, una prestancia que le auguran una posición de vanguardia en nuestro devenir económico.

Este hecho se debe principalmente, a que la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Mayor de San Marcos, ha tomado un rápido desarrollo durante los últimos años, que la ha puesto entre las primeras de Sudamérica, y cuyos resultados se están viendo ya, pues han sido lanzados a las actividades prácticas. Contadores Públicos que demuestran gran capacitación, no solamente dentro del aspecto técnico-contable, sino, con un fuerte conocimiento de materia económica, de derecho y de cultura general. El beneficio de una profesión no solamente se mide por la eficiencia técnica de sus profesionales, sino porque ellos tienen también, una amplia visión de los problemas humanos, y sepan poner su profesión al servicio del interés común.

En el aspecto técnico de la profesión se está tratando de orientar al Contador Público, para darle el carácter de un promotor y consejero en las empresas. Cuando acostumbrados hemos estado a ver, que la contabilidad ha sido considerada por muchos empresarios como un mal necesario, para cumplir con sus obligaciones tributarias; y por lo tanto considerar al contador como un mero Auxiliar cuya función se remitía a llevarle las cuentas, y

sin que nunca se le pidiera su opinión, ni éste la diera, aun cuando el negocio estuviera en las peores condiciones.

Pero la creciente intervención del Contador Público está determinada por las transformaciones que se van operando en la economía moderna con el desarrollo industrial, y cuya evolución está íntimamente vinculada con la intervención de este profesional. Estas transformaciones van operándose en nuestro país, junto con el deseo sincero que existe de parte de muchos empresarios, por mejorar sus sistemas contables.

Así tenemos, que la complejidad y la expansión de las empresas modernas, requiere la existencia de una organización administrativa científica, cuyo control y modificaciones son encomendados a Contadores Públicos, que por el mismo carácter de sus funciones están compulsando los diferentes sistemas administrativos.

Otro hecho característico en la actualidad, es que en la mayoría de los casos, los dueños del capital, no son los que administran los negocios, más tratándose de la modalidad jurídica de las Sociedades Anónimas. Los capitalistas para tener una mayor confianza en la administración de ellos, necesitan el informe y la seguridad dadas por personas capaces e independientes al negocio. Y estos son los Contadores Públicos.

Las crecientes necesidades del crédito sobre las cuales giran las operaciones en el comercio moderno, determinan también una vasta intervención del Contador Público. Su intervención hace que el crédito pueda encontrar un mejor clima de desarrollo. Tanto para los empresarios que al buscar el consejo de éste profesional, lo hacen con el fin de determinar si les es conveniente o no tomar un crédito, el monto y las condiciones de acuerdo a la capacidad de reembolso de la empresa; como también es llamado, por los prestamistas del capital, con el fin de comprobar si la empresa es capaz de reembolsar dicho crédito. El Balance certificado por el Contador Público presentado a las entidades financieras, tiene vital importancia en los Estados Unidos, para la concesión de los créditos.

Otro hecho determinante de la intervención del Contador Público en las empresas, lo constituye las fluctuaciones monetarias que hoy día afectan profundamente a las Empresas.

Ellas crean serios problemas de orden técnico-financiero-económico que el empresario no siempre puede dominar y prefiere consultar a profesionales, que por su

misma labor, están compulsando constantemente estos problemas. Tenemos también la intervención del Contador Público en las cuestiones tributarias derivadas de las fluctuaciones monetarias, como de las múltiples obligaciones fiscales que tienen las Empresas en la actualidad.

Pero, la intervención del Contador Público abarca otros campos, como el de la Administración Pública, Entidades Estatales, Administración de Justicia, a los cuales me referiré más adelante.

Con la presentación del proyecto de Profesionalización del Contador Público en la Cámara de Diputados, por el Dr. Erasmo Roca, se ha actualizado la urgencia de que la ley determine el campo de acción del Contador Público, no tanto, con el propósito de dar trabajo a éste profesional, que ya lo tiene con la gran demanda particular, sino porque las necesidades del interés social lo exigen. Pero es aquí donde saltan las diferentes interpretaciones que se le dá al Contador Público, así como a la amplitud y clase de las funciones que se piensa debe considerar dicha ley para este profesional. Por lo tanto, con el afán de esclarecer ciertos conceptos, voy a tratar de determinar, en primer lugar, qué es un Contador Público, y después, por qué es que la ley debe fijar alguna de sus intervenciones.

Para definir al Contador Público, voy a utilizar una definición de una ley del Estado de New York, Estados Unidos que dice:

"Persona dedicada públicamente al ejercicio de la Contaduría, que ofreciéndose al público como Contador, se compromete a prestar o presta a otras personas, por virtud de compensación recibida, servicios que abarcan la intervención, fiscalización o comprobación de transacciones financieras, libros, cuentas o documentos; o la preparación, comprobación, certificación de contabilidad financiera y estados conexos, con el propósito de publicarlo o con la finalidad de obtener crédito; o que ofreciéndose al público como contador, rinde servicios o asistencia profesionales, en o acerca de cualesquier o todos los materiales de principio o detalle relacionados con el procedimiento de la Contabilidad o registro, presentación, o certificación de información o hechos financieros".

Todas éstas funciones se conocen con el nombre de AUDITORIA. Es de vital importancia acentuar la parte que dice: "persona dedicada públicamente al ejercicio de la contaduría". Esto quiere decir, que se entiende por profesión del Contador Público, y tal como lo define la ley de profesionalización Argentina que rige actualmente: "La que se realiza en forma individual, sin dependencia con el dador del trabajo, consistiendo la retribución en honorarios. La no dependencia con el dador del trabajo, significa, que no sean empleado de él, ni que tenga ningún interés económico en la empresa, ni relación de

parentesco con los dueños o dirigentes. Pero esto no impide que un Contador Público pueda trabajar por cuenta de una Empresa como un empleado, ya sea como Contador, de ella, como un síndico o auditor interno, sino que cuando realiza éstas funciones, ya no ejerce lo que en el concepto estricto de la palabra se entiende como profesión del Contador Público.

La no dependencia con el dador del trabajo, dentro del ejercicio de la Auditoría, que es la esencia de la profesión del Contador Público, es de un carácter primordial, porque sus normas, dictámenes y certificaciones en las cuales el Contador Público concretará los resultados de sus investigaciones, son destinados a personas ajenas a lo investigado, pero que tienen interés en los resultados. Y, para que exista una confianza que éste profesional ha obrado con absoluta imparcialidad, es indispensable que tengan la certeza, que ninguna presión moral o interés económico ha podido torcer su criterio. Así, por ejemplo, un Contador Público que trabaje como contador de una Empresa, ya no puede dictaminar, informar o certificar sobre ella, ante terceras personas.

La no dependencia con el dador del trabajo, es una condición obligatoria, en todas aquellas funciones determinadas por la ley de profesionalización; porque dichas funciones que tienen por fin controlar a las Empresas, se hacen atendiendo al interés público, y éste exige con mayor razón, que el Contador Público haya obrado con absoluta imparcialidad. Las Reglas de Ética Profesional del Instituto Americano de Contadores en Estados Unidos, detallan una serie de prohibiciones que invalida a un Contador Público poder dictaminar, informar o certificar sobre una Empresa, estando sujeto a sanciones las contravenciones.

El Contador Público es un profesional de fé pública y por eso se le ha comparado con un Notario. Pero existe una diferencia fundamental. El Notario, dá fé de los hechos que él ha comprobado personalmente en el momento que se realizaban, y no opina sobre ellos, sino que simplemente los expone. El Contador Público, en cambio, no dá fé de los hechos mismos, sino que dá fé de los que ha comprobado de acuerdo con los que se conocen como Normas y Procedimientos de Auditoría, que determinan en forma minuciosa, la forma, extensión y principios contables que, en la comprobación de los hechos debe realizar y debe respetar el Contador Público. Estas Normas y Procedimientos de Auditoría son dictados por el organismo profesional y sirven para determinar posteriormente las responsabilidades del Contador Público, en caso de alguna anomalía que no hubiera descubierto.

El Contador Público no puede dar fé de los hechos porque son hechos pasados que

EL PERU Y EL TRATADO DE TORQUAY

Escribe: José Espinal Salinas



Como es de dominio público, el Perú participó en la tercera serie de Negociaciones del Acuerdo General de Aranceles y Comercio realizado en Torquay, Inglaterra, desde el 28 de setiembre de 1950 al 21 de abril del año pasado. Dichas negociaciones con participación de 38 naciones, fueron las terceras efectuadas, habiéndose llevado a cabo la primera en el año de 1947 en Ginebra, y la segunda en 1949 en Annecy.

Posteriormente el Perú con fecha 7 de setiembre de 1951 suscribió dicho Tratado, y las concesiones arancelarias negociadas entraron en vigor el 8 de octubre del mismo año. Estas negociaciones han tenido el objeto de concretar acuerdos bilaterales, según tratos directos y triangulares, de hecho multilaterales, en forma indirecta, a base de concesiones recíprocas entre los países signatarios.

Sobre la ventaja o desventaja que este acuerdo nos ha significado, las opiniones están divididas. Por un lado, el sector que constituye el Capital Industrial Nacional, se opuso desde el primer momento a su realización, porque comprometía el normal desarrollo y progreso de la industria nacional, que tenía que hacer frente así, a una ruinosa y desleal competencia extranjera.

Por otro lado, el grupo de los latifundistas y algodoneros, defensores en todos los tiempos del tipo de economía colonial, en su afán de obtener seguridades y facilidades para la colocación de sus productos de exportación, fueron sus principales propugnadores.

La verdad es que estos dos sectores que mantienen las más cordiales relaciones, por motivos que escapan a su control, tienen en determinado momento que discrepar, sobre todo cuando se trata de sus intereses. Cada uno de ellos ha tratado de influir en todos los tiempos, de manera que se imprimiera al país determinada política económica, acorde con sus intereses y beneficios exclusivos.

Ubicados así, y no otorgándosele a ninguno de ellos el papel de la ingenua caperucita en este difícil juego de la economía, veamos en que forma afectan estas medidas según que la balanza se incline a uno u otro lado, en relación con la gran masa

consumidora, el bienestar del pueblo y el progreso y desarrollo del país.

Este Tratado ha presentado hasta tres modalidades de concesiones: a) ya rebajando los derechos de importación; b) estabilizándolos al nivel vigente, y, c) comprometiéndose a no elevarlos en el futuro más allá de lo fijado en la negociación.

El Perú ha otorgado concesiones en estas tres modalidades. Y si es verdad que las mayores concesiones otorgadas son estabilizaciones de derechos del Arancel de Aduanas, actualmente en vigencia (Decreto-Ley Nº 11048 del 1º de febrero de 1949) éste señala tasas o términos muy bajos que no significan en ninguna forma una debida política proteccionista a la industria nacional, y fundamentalmente, a los intereses del país.

La prueba palpable de la precipitación cometida, está en la dación del Decreto Supremo del 20 de febrero del presente año, que ha aumentado los derechos de importación para las manufacturas de lanas y algodón y reglamentado la importación de maquinarias textiles, q' estarán sujetas a la autorización previa del Ministerio de Hacienda y Comercio, para las cuales se había otorgado ventajosas concesiones a los E. E. U. U. Esta medida era urgente y necesaria porque la industria textil estaba atravesando, —y aún lo está—, por una época difícil y peligrosa. Y el Gobierno ha podido tomar esta decisión porque, afortunadamente, en el Tratado de Torquay, se estipulaba para algunas partidas, (concesiones de la tercera modalidad ya referida) un recargo máximo en el derecho específico de 30, 35, y hasta 40 por ciento ad-valorem. Es decir que el Gobierno ha tenido que apelar a esta única salida, con la que indudablemente no se da término a la competencia de manufactura extranjera. Esta tiene que seguir afluyendo al mercado nacional, y para contenerla, ya no quedan recursos a los cuales apelar: absolutamente nada de los porcentajes que era permitido aumentar, lo que significaría la ruina de la industria textil, y las funestas derivaciones de carácter social que actualmente se presentan, con la reducción de las horas de trabajo y la paralización de muchas fábricas, cargas para

la masa trabajadora que a una moneda depreciada tiene que unir un escaso salario semanal.

Estas y otras anormalidades no sólo se le presenta a la industria textil, sino a la industria fabril en general, pues, muchas de ellas como las de jebe, jabones, medias, tejidos de punto, pinturas, sombreros, vidrios, etc., se han visto agudamente afectadas por la competencia externa, y estos han de constituir a su vez, serios y poderosos obstáculos para la implantación de nuevas y vitales industrias de necesidad nacional.

¿A quién beneficia entonces este Tratado Comercial? La respuesta fluye inmediata y acusatoria. Beneficia sin lugar a dudas a los exportadores, que no satisfechos con el ingreso del producto íntegro de sus exportaciones, obtienen una nueva ventaja, aunque ello signifique el desastre económico del país; y muy particularmente beneficia a las empresas extranjeras que obtienen de nuestro suelo, nuestros más ricos y variados recursos naturales.

A cambio de esas concesiones que ponen en inminente riesgo a nuestras industrias fabriles, se han obtenido una serie de ventajas para la colocación de productos de exportación, como las reducciones (en los derechos de importación de los E. E. U. U.) del 50 por ciento en el derecho de importación del plomo, el 50 por ciento en el bismuto, el 20 por ciento en el zinc. Con relación al azúcar se han rebajado los derechos de importación de 0.687 a 0.625 por libra, los de algodón de hebra hasta 11 1/16 se estabilizaron, y las de hebra más larga se han reducido a la mitad. Asimismo, de Gran Bretaña se han obtenido concesiones sobre algodón, minerales, concentrados de antimonio y tungsteno, etc. Pero todas estas ventajas lamentablemente benefician a un sector muy reducido de nuestra colectividad, y en cambio, perjudican notoriamente a los industriales nacionales, y sobre todo a la gran masa trabajadora.

Esto nos está indicando pues, lo inconve-

niente que ha sido el que se haya suscrito este Tratado, como oportunamente lo sostuvo en varios números, la revista “Industria Peruana”, órgano mensual de la Sociedad Nacional de Industrias.

Por lo que conocemos, siempre los países poco industrializados han desarrollado una política proteccionista de sus incipientes industrias, con la finalidad de asegurar las condiciones de existencia y desarrollo de su economía nacional, enmarcándose en una política comercial acorde con sus intereses, y dándose una adecuada tarifa de derechos de Aduana, reglamentando la exportación de materias primas y circunscribiéndola al exceso, después de haber satisfecho las necesidades de la industria nacional, u otorgando primas o subsidios a la producción. El Perú y los demás países de América no pueden escapar a esta ley económica, q' ha constituido la base del progreso y desarrollo alcanzado, por los que hoy, son, países altamente industrializados, como E. E. U. U., Gran Bretaña, Francia, Rusia, etc. Al efecto O. Paranaagua dice: “Las principales teorías relativas a los derechos de Aduanas los justifican, ya sea como un medio para provocar la creación o desarrollo de industrias nuevas, para las que gravitan en el país elementos o factores favorables, ya como medida para compensar la diferencia entre los costos de producción de las industrias nacionales, y los de las industrias extranjeras, ya como medida de defensa del Conjunto de la Economía Nacional”.

En los actuales momentos, un país super-industrializado como lo es los E. E. U. U. pretende recurrir a la protección de su industria pesquera, ante el reclamo de los industriales yanquis, y está pendiente de aprobación en el Senado Americano una ley que ha de gravar con 0.03 de dollar la libra de atún congelado. Si esto sucede en países como E. E. U. U., qué nos queda a nosotros que tratamos de forjarnos una industria nacional independiente.

“EL CONTADOR PÚBLICO

él va a reconstruir con los libros, documentos, informaciones y otras fuentes a su alcance. Pero aún éste acopio de datos, como en el caso de la certificación de un Balance son insuficientes para dar una seguridad absoluta sobre su veracidad. Existen hechos que escapan a toda comprobación. Es por esto que las opiniones del Contador Público y la rectitud de ellas, dependen necesariamente de su competencia y honorabilidad, y por ésta razón, aún mas, que la de comprobar la precisión de un Balance, es que resulta deseable, la revisión de éste, por personas independientes y capaces.

La moralidad y prestigio en el ejercicio de la profesión del Contador Público, es de vital importancia; porque ella se fundamenta en la confianza pública; perdida ésta no puede prosperar. En una encues-

ta realizada en Estados Unidos, las opiniones fueron en un 66% de que el Contador Público es responsable ante el público. De allí, que la creación del organismo profesional que agrupa a todos los Contadores Públicos y que debe crearse según la ley de profesionalización, tenga por finalidad, no tanto un propósito de defensa gremial, como el de mantener el prestigio de la profesión, por medio de un control en las actividades de los Contadores Públicos, velando para que su conducta se rija por las Reglas de la Ética Profesional, dictadas por el mismo organismo. Las contravenciones están sujetas a sanciones, desde la simple advertencia, hasta la caducidad de la matrícula; fuera de las sanciones penales. Así lo estipula el proyecto del Dr. Erasmo Ro-ca.

(Continuará)

Interpretación y Transformación del Mundo en Carlos Marx

Escribe: ISMAEL FRIAS

“Es completamente imposible buscar las causas de los fenómenos de la sociedad capitalista en la conciencia subjetiva —en las intenciones o planes— de sus miembros... Toda la fuerza del método de Marx reside en su acercamiento a los fenómenos económicos, no desde el punto de vista subjetivo de ciertas personas, sino desde el punto de vista objetivo del desarrollo de la sociedad en su conjunto, del mismo modo que un hombre de ciencia que estudia la naturaleza se acerca a una colmena o a un hormiguero”. (LEON TROTSKY - “El Pensamiento vivo de Karl Marx”).

En la primavera del año 1845, mientras vivía expatriado en Bruselas, Carlos Marx puso por escrito las consideraciones que le sugería el pensamiento de Feuerbach. En la undécima tesis, encontrada entre sus papeles póstumos, anotaba que mientras los filósofos no habían hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, se trataba en realidad de transformarlo.

Por cierto, para Marx, no existía oposición entre la interpretación y la transformación; precisamente él exigía su unidad dialéctica. En la “Ideología Alemana”, manuscrito suyo y de Engels, que permaneció inédito hasta hace poco, su crítica más fuerte al autor de la “Esencia del Cristianismo” no es otra que la de no formular ninguna crítica de la vida actual, no proponer ningún plan concreto de reforma, el de permanecer en el plano del pensamiento sin “descender” al de la acción. Al materialista, y Marx reivindicaba hasta sus últimas consecuencias la concepción materialista del mundo, el espectáculo de la miseria le lleva a comprender la necesidad de reformar el modo de producción, la organización social; a Feuerbach, le recriminaba Marx, ese mismo espectáculo lo dejaba indiferente, por eso su materialismo era inconsecuente.

Cuando Marx escribía todo esto, había terminado ya —en sus líneas generales— el desarrollo de su concepción de la historia, del materialismo histórico; Engels recordaba que fué en esa primavera de 1845 cuando, habiendo ido a verle a Bruselas, Marx le expuso su teoría en términos claros y precisos. El mismo Engels, daría luego una de las definiciones más exactas de lo que es la concepción materialista de la historia, al designarla como:

“... esa concepción de los derroteros de la historia universal que ve la causa final y la fuerza propulsora decisiva de todos los acontecimientos históricos importantes en el desarrollo económico de la sociedad, en las transformaciones del sistema de producción y de cambio, en la consiguiente división de la sociedad en distintas clases y en

las luchas de estas clases entre sí”. (FEDERICO ENGELS “Prólogo a la edición inglesa de “Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico”).

Al cabo de más de cien años de haberse formulado la interpretación marxista, la necesidad de la transformación del mundo, es decir, de la transformación del modo de producción y de la organización social, se presenta como una exigencia de vida o muerte para la sociedad humana. La subsistencia de las relaciones de producción vigentes, que han agotado ya todas sus posibilidades de progreso, amenaza a la humanidad con sumirla en la barbarie. La crisis de la cultura humana no es, en último análisis, sino el reflejo de la subsistencia de un modo de producción —el sistema de producción de mercancías por medio de la fuerza de trabajo comprada para la obtención de plusvalía— que se ha convertido, desde 1914 acá, de freno relativo en freno absoluto del desarrollo de las fuerzas productivas de la humanidad. Un ejemplo claro de lo que queremos decir cuando hablamos de “freno absoluto” nos lo dá la energía atómica, quizá la más grandiosa de las fuerzas productivas que los hombres han llegado a desarrollar, la que dentro de la estructura de la sociedad actual se convierte no en el instrumento supremo de dominio de la naturaleza por el hombre, sino en la más mortífera amenaza contra la raza humana. No en un instrumento de libertad sino en un instrumento de muerte.

Si es el estado de las fuerzas productivas el que determina, a la larga, las relaciones de producción, si las relaciones de producción deben servir de cauce al progreso de las fuerzas productivas, es evidente que las relaciones de producción capitalistas que impiden su desenvolvimiento, han caducado. Lo que no quiere decir, ni mucho menos, que desaparecerán sin la intervención consciente de los hombres.

¿Qué hay en el fondo de la crisis de la sociedad humana?

La aplicación del método del materia-

lismo histórico al estudio del desarrollo del modo de producción capitalista, realizado por Marx, permitió que la humanidad alcanzara la interpretación correcta del proceso social de nuestra época. La Economía Política y la Sociología marxistas, desarrolladas posteriormente por los discípulos de Marx en las condiciones del dominio del capital monopolista, no son sino el sistema del conocimiento de las contradicciones del régimen de producción de plusvalía y de la sociedad edificada sobre ese régimen, consiguientemente, la clave para la intervención consciente de los hombres en la transformación de tal modo de producción y de tal sociedad. Es la Economía Política de Marx la que nos permite dar respuesta a la pregunta hecha más arriba. Y es ella únicamente, porque su punto de partida no es la eternidad del sistema que estudia sino el de su transitoriedad, porque su actitud es esencialmente crítica.

La tendencia decreciente de la tasa de la ganancia, resultado del progreso técnico que reduce la proporción de capital variable en relación con el capital constante, es inseparable del sistema capitalista de producción. El desarrollo del poder productivo de la sociedad se traduce en un menor empleo de trabajo humano en relación con un mayor empleo de instalaciones y maquinarias; si el trabajo humano es el único creador de valor, es evidente que esto significa una reducción de la masa de valor que se crea y, consiguientemente, una reducción en la masa de plusvalía—es decir, en la parte de valor que se apropian los capitalistas. La cantidad de plusvalía o ganancia —pues mirando el sistema en su conjunto son la misma cosa— que los capitalistas extraen de la producción de determinada cantidad de mercancía, o del uso de una determinada cantidad de capital, decrece constantemente. La caída del tipo de la ganancia, aceptada como un hecho por economistas burgueses como Robbins y Hayek, no se produce con la suavidad del descenso por un tobogán, sino con la brusquedad de un salto en el vacío. Estas caídas bruscas e inevitables son las crisis.

Ahora bien. El objeto de la producción capitalista es la obtención de ganancia, y no solamente de eso, sino de más ganancia. En última instancia la clase capitalista, como un todo, está interesada en la **cantidad** de ganancia más que en el **tipo o tasa** de la ganancia. De ahí que la solución capitalista al problema de la tendencia decreciente del tipo de ganancia, sea el aumento del capital total, con la rapidez necesaria para compensar la proporción decreciente del capital variable con relación al capital constante y para aumentar la **cantidad** de ganancia. Vale decir, mediante una acumulación de capital lo más rápida posible. No en vano decía Marx que el proceso de producción capitalista era esencialmente un proceso de acumulación.

Siendo la producción capitalista producción para la ganancia, una reducción del tipo de ganancia sin el aumento de la cantidad, significaría, más o menos pronto, la paralización del proceso de producción. Por eso la acumulación extraordinariamente rápida del capital, es una condición necesaria para que el capitalismo siga funcionando. Esta imperiosa necesidad de acumular no da opción al capitalista para elegir:

“...no sólo puede ocurrir esto, sino que, además —prescindiendo de fluctuaciones transitorias—, tiene necesariamente que ocurrir donde quiera que impere la producción capitalista”. (CARLOS MARX “El Capital”, Tomo III, Volumen I, pág. 272. Ed. Fondo de Cultura Económica).

Esto es lo que Marx llamó “ley de las dos caras”, porque pone a la luz que un **tipo** decreciente de ganancia y una **cantidad** creciente de la misma son, a la vez, condiciones necesarias del sistema capitalista; condiciones de existencia que sólo pueden satisfacerse mediante una veloz acumulación del capital total. En último análisis esto quiere decir que el capitalismo para funcionar necesita acumular hasta el último centavo, es decir, mantener a la masa de la población al nivel mínimo de subsistencia. La producción capitalista, por sus leyes inherentes, es producción para la acumulación, no para el consumo. Se ve claro q’ así socava sus bases su mercado nacional, mediante la constante reducción del poder de compra de las masas, y se ve empujada a la rapiña de nuevos mercados.

Los resultados de esta ley, en los comienzos del sistema y en su presente etapa, son un ejemplo grandioso de aquella conversión de lo que en un tiempo fué racional y real en irracional e irreal, de que habla Engels en su “Ludwig Feuerbach”. En la juventud del sistema los resultados de la ley fueron la industrialización del mundo, en virtud de la fiebre acumulativa, la construcción de inmensas fábricas, embarcaciones, gigantescas ciudades, interminables vías ferreas, etc. Hoy, en la presente etapa del desarrollo capitalista, que Trotsky ha llamado “agonía mortal”, sus resultados son la super-explotación de las colonias y semicolonias, la desocupación, el estancamiento de la producción, el belicismo y la guerra.

¿Tienen solución estas contradicciones propias de la decrepitud del sistema? El marxismo responde afirmativamente. Para él la solución de las contradicciones del capitalismo consiste en su substitución por un nuevo sistema de relaciones de producción: la propiedad común de los medios e instrumentos de la producción, la planificación de la economía con vista al consumo y la distribución de acuerdo con el trabajo —previas las asignaciones al fondo de reproducción y al de los gastos sociales— como primer paso para la distri-

El Problema de la Industria Pesquera Nacional:

A T U N



El Perú como tiene riqueza ictiológica en su litoral marítimo, permítese el exportar pescado en sus diferentes formas. Así en 1948 exportó pescado en conserva con un total de 4,871 T.M. que produjo S/. 17'106,322.00; pescado congelado 712 T.M. aprox. por valor de S/. 898,214.00 En 1949 aumentó dicha exportación a 6,199 T.M. aprx. con S/. 43'049,971.00 y 6,211 T.M. con 6'956,772.00, respectivamente.

A la vez que exportamos pescado también importamos. En 1948: 85,173 K.B. con S/. 427,763.00 y en 1949: 70,096 K.B. con S/. 411,081.00.

En esos mismos años importamos carne de ganado vacuno y lanar, en las siguientes cantidades: 1948: 14,483 T.M. — S/. 35'689,057.00. — 1949: 16,683 T.M. — S/. 58'489,944.00

Vése, pues, que el gobierno para alimentar al pueblo peruano tiene que gastar divisas que desfavorece nuestra balanza económica. Razones: falta de costumbre y de cultura dietética, de ver que el pescado es un buen sustituto de la carne. Pero ese gasto tiende a equilibrarse con obtención de divisas al exportar pescado. Hecho que se ha puesto nebuloso desde que el Atún en aceite envasado tuvo que pagar en E.E. U.U. de 22.5% al 45% en 1951. De ahí que la exportación de dicho atún de 1,039 T.M. en 1950 bajó a 425 T.M., paralizándose dos fábricas en Paíta. Peor pondríase la situación de la industria pes-

quera especializada en el Atún, según nos trajo el cable y los comentarios en el país, si se llega a aumentar los aranceles al atún ingresado en E.E. U.U., ya que el atún en salmuera que paga 12.5% ad valorem se quiere —parece que ya es un “deseo reprimido”— elevar al 45%.

Solución.— El gobierno peruano tiene presente el pensamiento de Franklin “cada pez que se extrae del mar es una moneda de oro”. Por ello es que ha construido el Terminal Pesquero del Callao, el Laboratorio de Tecnología Pesquera, estando por acabarse el Terminal Pesquero de Lima. Simultáneamente organiza una campaña de publicidad para el beneficio colectivo, con el fin de que se consuma más especies marinas, en una alimentación variada y combinada de carne-pescado. Llegará, así, el día en que la carne importada disminuya en un 50% y el otro 50% se repartirá con la producción nacional de acuerdo a la política ganadera que sigue el Estado y la importación. Existirá, pues, un mercado interno de consumo del pescado, sin pagarse elevados precios como se paga en el extranjero, pero al menos habrá una ganancia moderada que permitirá vivir sin llegar al lucro, ya que toda “producción debe estar dirigida al consumo”. Ahora vayamos a la explicación científica del estado-proceso del atún, como un hecho específico dentro de un conglomerado de hechos.

Perú país de economía atrasada que tiene que amoldarse a los países de economía avanzada dentro de la producción, y que por ese mismo hecho han llegado a ser países líderes, en este medio año de 1952 ha sufrido una guerra de nervios económica, específicamente en la industria pesquera, en sus formas de atún en salmuera y congelado, teniéndose como antecedente, que ya la política proteccionista del gobierno yanqui había procedido al aumento de los aranceles.

Estados Unidos, país donde el capital ha llegado a evolucionar en tal forma, que lo ha convertido en estado líder o imperialista, periodo superior del capitalismo, que tiene como característica principal la negación de la competencia para entrar en el campo del monopolio, por intermedio de los pescadores —industriales— californianos y de las Comisiones Financieras del Congreso Yanqui, quieren "asesinar" a la pequeña, pero en camino de florecimiento y superación, industria extractiva del atún peruano. Y para el total agonizamiento han calculado un año de debate entre la vida y la muerte, en la que seguramente, según su diagnóstico y cálculo científico, vencería ésta última, y de esta manera tendrán al mar peruano libre, dentro y fuera de las 200 millas, para la invasión de sus tunna-clipper.

PERÚ, PAIS DE ECONOMIA REFLEJADA

Es de economía reflejada por ser un país atrasado, consecuencia de la realidad de no tener suficientes capitales, el precio de la tierra relativamente de bajo cos.

INTERPRETACION Y TRANSFORMACION

bución de acuerdo a las necesidades.

El proletariado industrial es la clase destinada, de acuerdo con Marx, a cumplir en la actual sociedad un papel similar al cumplido por la burguesía al destruir la sociedad feudal: derribar las relaciones de producción vigentes y sustituirlas por las relaciones de producción nuevas, socialistas. Marx definía al proletariado como "...una clase radicalmente esclavizada, ... una clase de la sociedad burguesa que no es una clase de la sociedad burguesa, ... un estado social que es la desaparición de todos los estados sociales; una esfera que obtiene de sus sufrimientos universales un carácter universal y no alega ningún derecho especial porque ella no padece una injusticia especial, sino la injusticia en sí, ... que no se halla en contradicción alguna particular con las consecuencias sino en una universal contradicción con las premisas del orden público... de una esfera, finalmente, que no se puede emancipar sin emanciparse de todas las demás esferas de la sociedad y sin emanciparlas a su vez..." (CARLOS MARX "Introducción para la crítica de la

te, salarios bajos, las materias primas baratas, pero a la vez, tiene las condiciones necesarias de desarrollo de la industria de transformación de materias primas, aunque en mayor escala la extracción de estas últimas. Por estas razones es que al Perú se le considera como una forma variada de estado, políticamente independiente.

ESTADOS UNIDOS — PAIS DE ECONOMIA LIDER

Como abunda el capital financiero, y con experiencia en cualquiera de las industrias, está, en condiciones de monopolizar toda forma de actividad industrial, apropiándose de las fuentes de materias primas. De esta manera estamos frente al monopolio, que precisamente persigue la destrucción de los pequeños competidores, ya provengan de la misma nación o del extranjero.

REPARTO EL MUNDO

Los países vencedores de la guerra del 14, actualmente super-industrializados y de economía líder, se repartieron el mundo. Pero el capitalismo en su afán de monopolizar más y más, no sólo las fuentes de producción en sus distintas etapas, sino los mercados de consumo, al no encontrar más tierras ni pueblos que colonizar y asimilar, se han obligado a introducirse en los países relativamente jóvenes y de economía atrasada, ya que en

(Pasa a la pág. 12)

Filosofía del Derecho de Hegel").

Por cierto, mientras la burguesía triunfó sobre el feudalismo para implantar una nueva sociedad de clase, el triunfo del proletariado, según Marx, significará el fin de las sociedades clasistas basadas en la apropiación del sobreproducto del trabajo social por una clase dominante propietaria de los medios de producción. Ya que el estado actual de las fuerzas productivas del hombre permite la abolición de la división de la sociedad en clases, es más, la exige. Porque ese mismo estado de las fuerzas productivas impone la gestión social de la producción (y esto es la sentencia de muerte para la burocracia stalinista), y por todo ello, la desaparición del Estado y la construcción de una sociedad de productores libres, en que no se gobierne a los hombres sino se administren las cosas, y en que los hombres puedan ser cada vez más los amos de la naturaleza. Por eso decía Carlos Marx, en su medular y genialmente conciso prefacio a la "Crítica de la Economía Política", que con el fin de la sociedad burguesa se cerrará la prehistoria de la sociedad humana, al pasar ésta del reino de la necesidad al reino de la libertad.

esta forma conservan sus reservas de recursos naturales de sus propios territorios nacionales, consiguen materias primas extranjeras baratas y obtienen pingües ganancias. Al respecto citaremos a Radolf Hilferding en "Das Finanz Kapital", obra que contiene pensamientos aplicables al Perú en lo que tiene de común y específico, no solamente con Europa sino con EE. UU.. He aquí lo que dice: "En lo que se refiere a los países nuevamente descubiertos el capital importado intensifica las contradicciones y provoca contra los intrusos una resistencia creciente de los pueblos cuya conciencia nacional se despierta; esta resistencia se puede convertir fácilmente en medidas peligrosas dirigidas contra el capital extranjero. Se revolucionan radicalmente las viejas relaciones sociales, se desmorona el aislamiento agrario milenarista de las "naciones sin historia" —diremos nosotros naciones con historia adolescente — los valles se ven arrastrados a la vorágine capitalista. El propio capitalismo poco a poco proporciona a los sometidos, medios y procedimientos adecuados de emancipación. Y dichas naciones formulan el fin que en otros tiempos era considerado como el más elevado por las naciones europeas: la creación de un Estado Nacional unido como instrumento de libertad económica y cultural. Perú tiene lo primero, el instrumento, el cual no funciona para su fin porque no hay quien lo maneje (capitales). Este movimiento, por la independencia —Argentina por ejemplo— amenaza el capital europeo-yanqui— en sus zonas de explotación más preciadas, que prometen las perspectivas más brillantes, el capital europeo-norteamericano— puede mantener su dominación sólo aumentando con-

tinuamente sus fuerzas militares". Pero cuando se trata de la era atómica, ésta se dirige a uno o dos países, mientras que con el resto se recurre a la vieja y eficaz artimaña del boicot económico que dá por resultado esa poderosa fuerza que empuja hacia abajo el valor de la moneda —el caso de la Argentina— y el almacenamiento de productos sin circulación — el petróleo de Irán.

PANAMERICANISMO POLITICA DE BUENA VECINDAD

Los hechos hablan. El pueblo peruano tiene conciencia nacionalista. Por eso hay resistencias que van en aumento, en función de progresión geométrica, a las arbitrariedades del capitalismo yanqui.

Por ello apoyamos, aplaudimos y nos alineamos junto a la nota de la Cancillería Peruana, firmada por el actual Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Manuel C. Gallegher enviada al Gobierno Estadounidense. "Las medidas que se quieren tomar no sólo entraña desaliento", "profunda desilusión" — "natural resentimiento, en el espíritu de la gran masa ciudadana y la desconfianza en la seguridad del mañana", sino que hay "agresión económica". Ya el mundo no vive de guerras armadas, los pueblos así lo exigen, en las que hay fuego, destrucción y sangre, sino que existe beligerancia fría, y la peor, la "agresión económica", que nos quieren hacer los industriales yanquis, en función de la característica más predominante del capitalismo: Monopolio = Negación de la Competencia.

Lima, Mayo de 1952.

Por Oswaldo Gamero V.

RECUERDOS INTERESANTES DE UN DEBATE PARLAMENTARIO

El señor DULANTO (interrumpiendo).— Me permite una interrupción, Doctor Sánchez?

El señor SANCHEZ (continuando).— Con mucho gusto doctor Dulanto.

El señor DULANTO (continuando la interrupción).— Estoy de acuerdo con usted respecto al cogobierno, y estoy de acuerdo porque, efectivamente, él existió en nuestra Universidad. Opino, además, que son exactas todas las referencias que ha hecho el señor Sánchez acerca de los Congresos Estudiantiles, tanto más que yo presidi el Centro Universitario de Lima, el año 1912, Cen-

tro Universitario que equivalía a la Federación de Estudiantes que pidió al Consejo Universitario la representación estudiantil ante ese Consejo; de tal manera que mis antecedentes me abonan en ese sentido. Pero yo quiero preguntarle al doctor Sánchez si la representación estudiantil significa que ya no subsistirá el derecho de tacha, como consecuencia de que los alumnos tienen voz y voto en el Consejo de las Facultades.

(Del: DEBATE SOBRE REFORMA UNIVERSITARIA — Ley 10555 — 1946 — Imp. Torres Aguirre, S. A. Lima-Perú — Pág. 59).

**Estudiante: Concurre a las Elecciones del
4 de Julio**

Los Inventarios en la Auditoría

Escribe: Jorge Izaguirre H.

Uno de los trabajos de mayor importancia que realiza el Auditor dentro de una Auditoría General, es el que se refiere a la toma de existencia de mercaderías. Este trabajo al lado de la Contabilización correcta, representa los puntos de mayor importancia dentro de la Auditoría de una Empresa Comercial o Manufacturera.

Las mercaderías como todos sabemos, representan dentro de un Balance General un Activo Circulante; ahora bien, si no ha existido un control minucioso en las operaciones realizadas por el almacén, así como también si las cuentas llevadas con relación a las existencias y su correspondiente registro es incorrecto en los libros, traerá como consecuencia que al fin del ejercicio, el estado de Ganancias y Pérdidas, así como la ganancia ó la pérdida resultantes, serán incorrectas. Lo mismo sucederá con el Activo y Capital líquido que no representarán lo verdadero si el inventario ha sido mal tomado.

Si no se tiene gran cuidado en el procedimiento a seguir en la toma de inventario, los errores son muy difíciles de corregir después, dado a que la enorme cantidad de producto que en la mayoría de los casos existe, impide la repetición.

La situación financiera de la empresa se manifiesta también, por el volumen de mercaderías y el movimiento que ellas siguen en un ejercicio; ahora bien, si los inventarios no reflejan el verdadero estado de las existencias, los inversionistas y también el público consumidor, resultan defraudados.

Por esta razón, el Auditor debe procurar estar al corriente de la verdadera situación de las mercaderías por medio de la toma del inventario, que debe ser siempre, usando un buen sistema para así lograr exactitud y eficiencia en el trabajo.

Para la toma de inventarios existen diversidad de procedimientos, dado a que existen igualmente diversidad de Compañías. Muchas firmas de auditores adoptan por lo general realizar pruebas de inventario dentro del ejercicio; así como también la toma del Inventario General al final del ejercicio y esto se hace con la finalidad de asegurarse del movimiento que ha tenido el stock. Las pruebas de inventario se hacen generalmente en forma intempestiva con el fin de sorprender en un momento dado y cerciorarse de la corrección de lo existente. En estos casos, la prueba se limita a tomar aquellos productos que tienen mayor valor, mayor número; así como aquellos que comparados con la existencia tomada en anteriores pruebas no han tenido gran movimiento.

Conviene recordar que al efectuar el re-

cuerdo físico de las existencias, el Auditor goza de una limitada responsabilidad en cuanto a las cantidades existentes de Mercaderías; lo mismo que referente a la diversidad de los artículos que para su reconocimiento requieren estudios especializados, que generalmente están fuera del marco de la profesión. Pero si se entiende que cuantas veces realice estas operaciones el auditor, irá paulatinamente familiarizándose con la diversidad de productos que están bajo su control, lo que facilitará en el futuro su rápido reconocimiento.

Es mi parecer que cuando se va a efectuar por primera vez una toma de inventarios (existencias), el Auditor debe conocer la organización de la Empresa con respecto al movimiento del Almacén, a fin de que todas las verificaciones que realice sean efectivas.

Debe usarse en los casos de verificación de esta partida, un programa de aplicación general que sirva de modelo en las formas de efectuar los cálculos pertinentes. Este programa deberá considerar la verificación de sumas en las hojas de inventario, pase de las sumas de una hoja a otra, investigación de las partidas que tienen poco movimiento (conocer las causas), conocer la situación de la mercadería en consignación (en poder de quién), pedir confirmación de empresas que son dueñas de mercaderías en consignación de las empresas que se auditan, investigando las cantidades en existencia que parezcan excesivas.

Debe tenerse mucho cuidado al efectuar la comprobación aritmética de los valores del inventario; dado que es un trabajo por el cual se han de determinar el monto en existencia, precios por unidades y por cantidades, etc.

Esta parte del trabajo estará dirigida a la comprobación de los renglones del inventario que tengan mayor valor y se procurará preparar una hoja especial en la que se anotén los errores que pudieran surgir en la siguiente forma:

No. de la hoja de Inventario	Artículo	Cantidad de Inv.
Cantidad correcta		Diferencias.

Según el resultado que arroje esta cédula de diferencias, si los errores son de gran cuantía el auditor procederá a ordenar los ajustes respectivos.

Cuando se toma un inventario al cierre de un ejercicio, se debe tener cuidado en asegurarse si lo retirado del inventario y las adiciones del mismo durante la toma, está

registrado en las tarjetas. Si se corrigen las discrepancias entre los físicos y los inventarios en los libros, si se carga a clientes todas las mercaderías embarcadas hacia el fin del ejercicio, con la consiguiente reducción en el inventario en libros, si se registran todas las compras de mercancías recibidas efectivamente al cierre del ejercicio, si las mercancías en tránsito se incluyen en el inventario, si las mercancías en consignación se incluyen en el inventario, si se obtienen certificaciones de mercancías contenidas en almacenes especiales.

Para calcular un inventario se puede hacer por varios métodos: Uno de ellos es el llamado de Utilidades Brutas. En este sistema se hace lo siguiente: Al inventario inicial se agrega lo comprado en el ejercicio, al total se le rebaja el costo de ventas (ventas reales menos utilidad bruta estimada, basada en ejercicios anteriores). Lo que resulta es el inventario final con sus cifras de valuación estimadas.

Existen otros métodos pero éste es el más importante.

El auditor en el desarrollo de sus labores, tiene cuatro responsabilidades morales: responsabilidad en la exactitud de los trabajos de oficina, cantidades en existencia a la fecha del cierre, calidad general de lo inventariado, y en la valorización correcta de lo tomado como existencias.

Los trabajos que deben realizarse en la verificación de inventarios están resumidos en lo siguiente: El auditor debe obtener las tarjetas usadas en el recuento original, que se controlarán con las hojas resumen de inventario. (Pruebas selectivas).

Deben verificarse las sumas, multiplicaciones y resúmenes totales de las hojas de inventario. Cuanto mayor las cantidades de artículos, mayor el detalle. Igualmente debe comprobarse si las tarjetas de recuento y las hojas de resumen final están firmadas.

Otro trabajo que debe realizarse es el de explicar, si el inventario es continuo, la realidad de lo contado. Si existieran dudas en cuanto a la existencia, en la forma de cierre se debe hacer lo siguiente: A la cantidad en existencia en inventario se le agrega la cantidad vendida, restándole la cantidad comprada y la existencia desde la fecha de cierre; nos dará el saldo correcto en la fecha de cierre.

Deben estudiarse igualmente las partidas que se mueven lentamente para determinar la verdadera valuación.

Se examinarán registros de ventas, los órdenes de embarque del último mes o de unas semanas del ejercicio antiguo y del nuevo para, en esta forma, asegurarse de que las ventas y las deducciones consiguientes en el inventario, estén en el ejercicio correcto y no se hayan hecho cuentas ficticias para inflar las utilidades. Debe tenerse en cuenta que las ventas facturadas y no enviadas quedan fuera del inventario. No

deben incluirse equipo, materias primas y materias en proceso, porque estos forman parte del activo fijo.

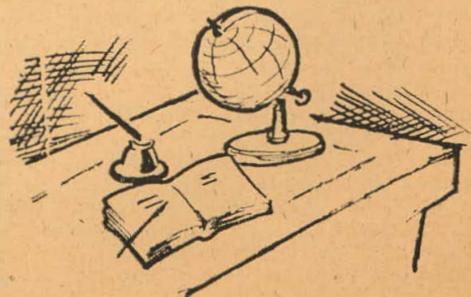
Se examinarán luego, el Registro de recepción de varios días o semanas procedentes al fin del año, para comprobar que todas las facturas y recibos se incluyen en el inventario.

Para mayor seguridad del trabajo que ejecuta el auditor deberá obtenerse, de quien corresponda, una certificación de que las mercaderías en existencia son vendibles o en buen estado. Se prepara una lista de las partidas interrumpidas o de ventas suspendidas. Ver su avalúo y si se han previsto en las cuentas todas las pérdidas posibles.

El Auditor es responsable de la corrección del valor del inventario, por eso deberá saber determinar el costo o mercado y los costos standard. Deberá 1º leer instrucciones de la Compañía respecto a valorización de inventario; 2º obtener certificación sobre inventario valorado al precio más bajo de costo o marcado; 3º comparar las hojas de inventario físico, en cuanto al valor en el inventario en libros continuos; 4º ver si están sobre-valoradas las partidas de venta lenta, anticuada o defectuosa; si se vende por debajo del costo y si la pérdida está prevista; 5º debe asegurarse de la exclusión de las ventas registradas; así como ver que las ventas suspendidas estén valoradas prudentemente; 6º comprobará que las mercaderías en consignación y las en comisión estén incluidas en inventario; 7º verificará los gastos en transporte cuando se incluyen en inventario; 8º se cerciorará de que los gastos de venta y de administración no estén incluidos en el valor del trabajo en proceso y de los artículos terminados; 9º y último, se comprobará que el interés sobre inversión en equipo fijo e inversiones en inventario, no sea incluido.

Estos son los principales trabajos que deberán realizarse en un inventario de cierre. Será en esta forma como el auditor podrá certificar la exactitud de las operaciones.

Por una buena auditoria de los inventarios se conseguirá que la base de todo negocio, como son sus mercaderías, esté sólidamente cimentado, lo que garantizará la buena marcha en el presente y futuro de la Empresa.



OTRA VEZ LA REFORMA

V. L. Roel Pineda.

El movimiento Universitario no ha cerrado aún su etapa de descenso. Y mientras esto suceda no se puede hablar de la inmediata realización de sus ideales.

Los viejos ideales también retroceden y se pierden. Hay una verdadera retirada. Peor todavía: es una retirada desorganizada.

¿Cómo pudo producirse?

¿Cómo detenerla e iniciar la contraofensiva?

He ahí los dos problemas fundamentales que se nos plantean. Del modo de encararlos depende el nuevo fracaso o el definitivo triunfo de la causa estudiantil.

Si llegamos a encontrar la explicación de esta situación en el procedimiento, en la táctica que se imprimió al movimiento, ésta nos indicará lo que no debe hacerse. Y es precisamente en este campo que se debe buscar el origen y la causa de esta caída desastrosa. Veamos por qué. La Reforma Universitaria hasta aquí, ha sido el punto de arranque del Revolucionarismo pequeño-burgués que insurge contra el Clericalismo y el "Colonialismo", cuyos principales representantes ideológicos son los "Doctores de viejo cuño" que convierten a la Universidad en un verdadero Feudo fortificado contra las nuevas corrientes ideológicas o científicas. Su primer objetivo es la toma de esta Bastilla intelectual. Pero esto no podían hacerlo únicamente los hijos de la burguesía y la pequeña burguesía, pues la Universidad es solamente una Institución Social; recurren a sus padres y así los papás y los hijos marchan a enfrentarse a un orden social cuya base se encuentra en la posesión privada de los grandes Latifundios. El proletariado tiene por misión empujar a estos "exaltados y brillantes", grandes y chicos burguesitos. Entre éstos, las relaciones familiares son las que existen entre los padres que miran con cierta complacencia a sus hijos traviesos. Les permiten algunas libertades, pero ellos son los que le señalan el camino.

En la Universidad pues, no se hace, en última instancia, sino lo que ordena y permite la clase de los tenderos, profesionales, empleados y fabricantes. Su triunfo o fracaso dependerá, por consiguiente del triunfo o fracaso de esta clase que se erige en la directora.

De éste modo se inicia esta fase que podíamos llamar pequeño-burguesa. Su historia es conocida o sentida. Del ardiente anti-imperialismo pasa lentamente a la nueva posición del interamericanismo; del anti-colonialismo vocinglero al pacifismo capitulacionista. Es que el mundo ha emergido del primer cataclismo guerrero a una pequeña, por lo corta, prosperidad que ahoga

las pretensiones de la burguesía nacional de una conquista rápida de su propio mercado, luego otra guerra y detrás de ella el espectro de una nueva Sociedad. Cuando en el Perú se agudizan las contradicciones entre los "encomenderos de nueva usanza" y el resto de la sociedad, la pequeña burguesía se pasa de un polo a otro, se enloquece, hace demagogia, amenaza y en los hechos busca la componenda, el arreglo; desvía la revolución democrática haciéndola entrar por los cauces de la claudicación y la reforma.— La cuestión fundamental: el problema agrario es encarado con un criterio conciliador; se pretende modificar, por la ley, la institución feudal del yanacónaje desviándose abiertamente la esencia de la revolución democrática. Empero, la crisis no se resuelve y prosigue la lucha entre ambos polos; todo término medio debe barrerse y como la izquierda estaba dirigida por el centro conciliador, es abatida por la derecha y dá término así al drama, en dos actos; anunciando, eso sí, la presentación de otro drama, con los mismos personajes, pero esta vez en distinto orden.

La historia del movimiento Universitario no es sino el reflejo del movimiento de la pequeña burguesía. Empieza terriblemente anti-imperialista y concluye sellándose los labios ante el "Contrato de Sechura". Y así como en el movimiento pequeño-burgués se concluye con la traición en el problema crucial: la cuestión agraria; en el movimiento de la "Reforma Universitaria" se termina con un escamoteo en la cuestión fundamental: el derecho a la docencia libre. Aquí es donde se puede ver claramente cómo es que la pequeña burguesía traiciona a la "Reforma Universitaria". Teóricamente admitida, la libre enseñanza es prácticamente negra y con la negación de este derecho primordial se impide la depuración Universitaria, se pone un atajo a las nuevas corrientes intelectuales y se defienden las añejas ideas del "Colonialismo" putrefacto y decadente. . . . ¡He ahí la gran traición al movimiento de la "Reforma Universitaria"! Hay más todavía. En el Perú este derecho a la libre elección del docente por parte del estudiantado adquiere una forma muchísimo más violenta que en el resto de los países latinoamericanos, se hace más radical con el llamado derecho a la tacha.

¿Qué sucedió con esta modalidad específica del Reformismo Peruano? ¿Dónde se perdió? Los que vivieron el drama Universitario, saben de qué manera apareció al principio ese derecho, cómo es que la dieron los estudiantes y cómo se le puso detrás de las rejas de una ley engañosa y luego, cómo es que se le dió cristiana sepultura. . . .

La Ley y el Estado Propician el Desarrollo Sindical en México

Escribe: José Morales

La estrecha colaboración como desarrollan sus actividades la organización sindical mexicana y el gobierno de ese país, constituyen un modelo en las relaciones de esta índole en Latinoamérica. Pues, tanto los sindicatos como el gobierno han comprendido la importancia que tiene la mutua confianza, que por otra parte, inspiran en alto grado, tanto los sindicatos perfectamente organizados como los democráticos gobiernos mexicanos que se han caracterizado desde Lázaro Cárdenas y Avila Camacho a Alemán, por su emoción social y cuya meta es "hacer de México un conglomerado de trabajadores organizados con alta moral y disciplina que engrandezcan al país y a su clase". (Desde 1937 en la Ley que establece el Plan Sexenal, se elaboró la Legislación que serviría de respaldo legal, necesario para la vida y desarrollo de la organización sindical mexicana). Pero el gobierno no se contenta con dar una ley en los mejores términos, para luego abandonar el asunto y tratarlo él, lo menos posible, como ocurre en otros países de nuestra América; sino, en cumplimiento de la ley, el Departamento de Trabajo (Ministerio) organiza una bien inspirada campaña de propaganda doctrinaria y organización de sindicatos a lo largo de todo el territorio por intermedio de oficinas que funcionan como sede de propaganda, organización o consulta jurídica sindical.

La Legislación arriba mencionada encierra, entre otros conceptos, la calidad del pensamiento y la acción de los hombres públicos de México: "... El Estado debe contribuir al robustecimiento de las organizaciones sindicales de las clases trabajado-

ras, porque los sindicatos desempeñan lo más eficazmente posible la función social que les está encomendada" (Art. 246 de la Legislación Sindical) y, además, tienen como características una gran extensión y claridad que va hasta la minuciosidad de hacer los estatutos y la manera de controlar las cuentas del sindicato; establece además, que para instalar un sindicato basta que se reúnan 20 trabajadores de una o varias empresas, según los casos, y la manera cómo se debe elegir a los dirigentes, etc.

Esta Legislación no constituye un conjunto de normas rígidas para solucionar los problemas sindicales que pueden ser muy variados, sino, que tienen el carácter de elementos de encauzamiento hacia una verdadera justicia social alejada de la anarquía.

Como resultado de esta política han surgido centenares de sindicatos, Federaciones y Confederaciones, que son importantes instrumentos de progreso, bienestar y justicia social, en las regiones donde se desarrollan.

Y es así cómo se está dictando en América una gran lección de solidaridad, fraternidad y comprensión entre las masas trabajadoras, que forman la viva encarnación de una nacionalidad, y el Estado que en su carácter de Mandatario, es decir dependiente del mandante, y que debe por lo tanto tratar de ayudar y encauzar. Lección ésta, que debe ser tomada en cuenta y aprendida por todos nosotros, los pueblos Sudamericanos, que tantas enseñanzas venimos recibiendo, en los últimos decenios de esa gran Nación, sobre cómo se vive y se gobierna en una gran Democracia.

A pesar de todo, los propósitos de la reforma siguen en pie, esperando a los nuevos elementos que lo retornen y lo enarbo-len como bandera de lucha. Dos son sus objetivos principales: la docencia libre y la democratización de la enseñanza. Ni el uno ni el otro fueron realizados por la "Reforma pequeño-burguesa"; queda únicamente, entonces un solo camino. Es el del cambio de la dirección del movimiento.

La dirección vanguardista debe ser la consigna.

¿I en el terreno práctico?

Organización, organización y más organización.

Sólo de esta manera lograremos reiniciar el ascenso y dar cima a los ideales de la "Reforma".

Lima, mayo de 1952.

ECONOMIA Y NUTRICION

Nosotros rechazamos como un espiritualismo necio todas aquellas doctrinas que quieren definir, por ejemplo, la ECONOMIA, sin recurrir al impulso de la NUTRICION. (Sociología del Saber, por Max Scheller).

Escribe Fernando Salinas Patrón.

EL problema de la alimentación de los pueblos reclama una laboriosidad continua porque la naturaleza humana requiere, para continuar existiendo en estado de productibilidad, ingerir diario un mínimo de 20 grms. de nitrógeno y 300 de carbono, más un sobrante, para la nutrición perfecta. De allí que el mayor volumen de gastos en el Mundo sea por concepto de alimentación. Unido al hecho notable de que la energía del hombre predominará siempre, sobre la energía mecánica, por ser la fuente productora de trabajo y del bien social.

Frente a esta tarea preliminar de análisis, veremos cómo la producción y consumo de alimentos por un lado, y por otro, el poder adquisitivo de la moneda, se reflejan continuamente en la demanda de las ramas fundamentales de la Economía.

El ingeniero Klinge en su libro "Política Agrícola-Alimenticia", refiriéndose al problema, manifiesta: "La capacidad adquisitiva del consumidor, es su poder económico para crear una demanda real"; luego agrega: "Una demanda capaz de pagar por los alimentos el precio que es necesario, para que el agricultor produzca y el comerciante distribuya".

Como venimos haciendo un análisis previo, juntemos también, las ideas que España refleja al definir la Nutrición, diciendo: "La Nutrición en el periodo del crecimiento influye en la estatura, como se ve en las diferentes clases acomodadas y las clases obreras; entre los habitantes de distritos ricos y sanos y los distritos pobres y con malas condiciones de higiene; y entre generaciones de años de prosperidad y de miseria".

IMPORTANCIA DE LA PRODUCCION DE ALIMENTOS

Como una consecuencia de las necesidades de la humanidad por la alimentación, nace la conveniencia de aumentar la producción y el bajo costo de los productos, con el fin de beneficiar a las clases menos favorecidas por la fortuna, para que puedan adquirir lo suficiente para mantenerse en estado de productibilidad.

Además la producción de alimentos debe tener preferencia sobre la que se destina con fines industriales (maquinarias, materias primas) y tener mayor apoyo gubernamental, para su mejor desarrollo técnico y científico.

Asimismo, hagamos presente que cuando se descuida la producción de alimentos sobrevienen las crisis y se siente malestar social, como el hambre, la desnutrición de los niños, y las enfermedades derivadas de la falta de nutrición.

Por la importancia que tiene la producción de alimentos se hace urgente hacer campañas desde la escuela por la buena alimentación, por la responsabilidad del agricultor en la tarea de producir alimentos, por la responsabilidad del comerciante para que dé productos de mejor calidad nutritiva al consumidor, etc., que son, en buena cuenta, los factores decisivos en la creación del bienestar colectivo de una Nación.

El Dr. Emilio Romero en una conferencia del 14 de junio de 1931, se refería sobre este particular, así: "En la Escuela no debería menospreciarse el estudio del menú del estudiante, para estudiarle no solamente desde el punto de vista higiénico, como se hacía hasta ahora, sino sobre todo económico, para que los estudiantes sepan desde la escuela, la importancia de comer bien, de comer barato, para poder formar naciones sanas y conquistar así, un mejor porvenir". Y es en realidad la escuela donde el hombre se forma para la vida, y por ello, hacerle presente desde temprana edad su más grave responsabilidad, es hacer la mejor defensa de la infancia y la juventud, ya que así le damos las armas para su propio resguardo.

LA ALIMENTACION Y ALGUNOS CUIDADOS

Si bien es cierto que la alimentación es la mejor fuente de riqueza para el organismo, es también necesario, de acuerdo con las características propias de cada individuo, agregarle a la dieta diaria algunos alimentos y medicinas tendentes a corregir algunas deficiencias, y para ello tenemos:

EL CALCIO.— Este elemento tan vinculado con el organismo humano no puede faltar en una alimentación bien orientada. Al respecto una autoridad de la materia el Dr. Henry C. Sherman en su libro "La ciencia de la Nutrición", hablando en un sentido amplio dice que mientras más elevado sea el contenido de calcio en los alimentos, mayor será el desarrollo de las trabéculas oseas y más rápidamente que dará restaurada a su nivel óptimo la fluc-

Los Dados Eternos

CESAR VALLEJO

Para MANUEL GONZALEZ PRADA, esta emoción bravia y selecta, una de las que, con más entusiasmo, me ha aplaudido el gran maestro.

*Dios mío, estoy llorando el ser que
(vivo;
me pesa haber tomádotte tu pan;
pero este pobre barro pensativo
no es costra fermentada en tu costado:
tú no tienes Marias que se van!*

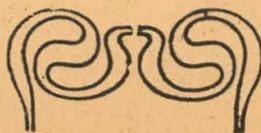
*Dios mío, si tú hubieras sido hombre,
hoy supieras ser Dios;
pero tú, que estuviste siempre bien,
no sientes nada de tu creación.
Y el hombre sí te sufre; el Dios es él!*

*Hoy que en mis ojos brujos hay can-
(delas,
como en un condenado,
Dios mío, prenderás todas tus velas,
y jugaremos con el viejo dado...
Tal vez ¡oh jugador! al dar la suerte
del universo todo,
surgirán las ojeras de la muerte,
como dos ases fúnebres de lodo.*

*Dios mío, y esta noche sorda, oscura,
ya no podrás jugar, porque la Tierra
es un dado roído y ya redondo
a fuerza de rodar a la aventura,
que no puede parar sino en un hueco,
en el hueco de inmensa sepultura.*



“Vallejo siente todo el dolor humano. Su pena no es personal. Su alma “está triste hasta la muerte” de la tristeza de todos los hombres”.



Himno y Regreso



P A B L O N E R U D A

“Un poeta más cerca de la
muerte que de la filosofía;
más cerca del dolor
que de la inteligencia;
más cerca de la sangre
que de la tinta”.

Patria, Mi Patria, Vuelco Hacia Ti La
(Sangre.

Pero te pido, como a la madre el niño
lento de llanto

Acoge esta guitarra ciega
y esta frente perdida.

Salí a encontrarte hijos por la tierra,
salí a cuidar caídos con tu nombre de
(nieve,

salí a hacer una casa con tu madera
(pura,
salí a llevar tu estrella a los héroes
(heridos.

Ahora quiero dormir en tu substancia.
Dame tu clara noche de penetrantes
(cuerdas,
tu noche de navío, tu estatura es-
trellada.

Patria mía: quiero mudar de sombra.
Patria mía: quiero cambiar de rosa.
Quiero poner mi brazo en tu cintura
(exigua
y sentarme en tus piedras por el mar
(calcinados,
a detener el trigo y mirarlo por dentro.

Voy a escoger la flora delgada de ni-
(nitrato,

voy a hilar el estambre glacial de la
(campana,

y mirando tu ilustre y solitaria espuma
un ramo literal tejeré a tu belleza.

Patria, mi patria
toda rodeada de agua combatiente
y nieve combatida,
en ti se junta el águila al azufre,
y en tu antártica mano de armiño y
(de zafiro
una gota de pura luz humana
brilla encendido el enemigo cielo.

Guarda tu luz, ¡oh patria!, mantén
tu dura espiga de esperanza en medio
del ciego aire temible.

En tu remota tierra ha caído toda es-
(ta luz difícil.
este destino de los hombres,
que te hace defender una flor miste-
(riosa
solá, en inmensidad de América dor-
(mida.



Tareas Inmediatas de los Estudiantes

En la presente etapa los estudiantes tienen delante de sí una trascendental responsabilidad: trabajar por la efectiva reorganización de los organismos de lucha estudiantil, y los representantes de la vanguardia del movimiento estudiantil, orientar, encauzar y señalar, a todos los estudiantes en general, el verdadero camino que nos lleve a la transformación de la vieja Universidad en una Nueva.

La crisis universitaria que se agrava cada vez más, claro está, no es un fenómeno aislado, autónomo, independiente, sino un aspecto del fenómeno social, cuyas raíces están íntimamente relacionadas con la estructura social. El problema universitario se ha agudizado más, porque ha encontrado al estudiantado desorientado, desorganizado, sin sólidos vínculos y envuelto en discusiones precipitadas, por lo tanto estériles. Se ha pretendido alcanzar conquistas que sólo pueden obtener estudiantes conscientes de los hechos históricos, en los que toman parte, reduciendo a un plano completamente secundario la tarea de la orientación; las nuevas promociones que han ingresado desconocen los objetivos de la Reforma, y con mayor extensión, la conexión de ésta con los acontecimientos sociales y económicos.

Es patente, pues, la necesidad de hacer conocer al estudiantado sus propios problemas, la etapa crítica de nuestras universidades, y en qué reside esta crisis. He aquí las aspiraciones de esta revista.

Es cierto que existen grupos de estudiantes que abrazan ésta u otra corriente, pero todos están de acuerdo en un conjunto de problemas, que podríamos agruparlos en uno solo: LA REFORMA UNIVERSITARIA.— no hay un sólo estudiante consciente, que no esté de acuerdo en desterrar de la

Universidad a representantes del criterio de casta, a personajes que confunden, interesadamente, las nuevas ideas y las corrientes renovadoras, con agitaciones descabelladas; a catedráticos de ostensible incapacidad que consideran la ciencia invariable y a la Universidad, un reducto de sus privilegios. No hay un solo estudiante que no quiera contribuir con sus esfuerzos para conquistar una Universidad que cumpla con sus verdaderos fines; es decir, una Universidad no sólo con sus puertas abiertas a las nuevas corrientes universales, impartidora de ciencia y foco de investigación, sino de una institución cultural al servicio del pueblo.

Pero para conseguir estos objetivos es necesario un estudiantado consciente de su misión histórica, que comprenda sus verdaderas tareas. Los estudiantes tienen, pues, ante sus ojos, problemas concretos: la formación de Centros Federados en todas las Facultades, con miras a constituir una auténtica asociación local y nacional; el desarrollo de la prensa universitaria: una sólida organización, etc. Porque los estudiantes, para luchar por sus intereses, no cuenta más que con un arma: LA ORGANIZACION.

Está pendiente el nuevo Estatuto Universitario. Pero por sus orígenes, por haberse confeccionado sin tener en cuenta para nada la voz de los estudiantes, el nuevo Estatuto encarna una orientación regresiva. Si los estudiantes se encuentran divididos, envueltos en conflictos de grupo, la tendencia conservadora impondrá sus decisiones. Hoy más que nunca se pone a la orden del día: Unidad de todos los estudiantes en torno a las realizaciones concretas.

J. Franco

Una Verdadera Juventud no puede Vivir sin una Fé
Romain Rolland

La ciudad de Barcelona y la Belleza de sus Templos

Por

GUIDO ALARCON FERNANDEZ

SITUACION GEOGRAFICA

BARCELONA está situada al N. E. de la Península Ibérica y al sur de la Cordillera pirenaica. Se extiende sobre una fértil llanura, situada entre los ríos Besós y Llobregat y las cumbres del Tibidabo y del Montjuich, cerca del Mediterráneo, sobre una hermosa vegal llamada el Llano de Barcelona.

ALGUNOS ASPECTOS URBANOS DE BARCELONA

Don Miguel de Cervantes Saavedra, refiriéndose a Barcelona, en "Las dos doncellas", dice: "Admiroles el hermoso sitio de la ciudad y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de las circunvecinas y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradores, amparo de los extranjeros, escuela de caballería, ejemplo de lealtad y satisfacción de todo aquello que de grande, famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto curioso". Barcelona es una ciudad magnífica. Tiene amplias avenidas, como: La Vía Layetana, la del Marqués del Duero, la del Generalísimo Franco, (La Diagonal), la de Juan Antonio, (La Gran Vía), las Ramblas. Entre sus plazas podemos mencionar: la de Cataluña, España, Berenguer, etc. Los Paseos de San Juan, Colón y el Paseo de Gracia. El Barrio gótico, situado en el caso antiguo, le da a Barcelona la prestancia de una antigua y gran ciudad. Son notables obras arquitectónicas: El Palacio de la Diputación, de estilo gótico; el Palacio del Ayuntamiento; la Casa de Milá y Camps, (la casa de piedra), obra de Gaudí, La Lonja, etc. El gran monumento erigido a la memoria de Cristóbal Colón, colocado en la Plaza de la Paz, como homenaje de España al gran navegante y al continente de América. Barcelona es una ciudad culta, industrial, comercial y acogedora.

LA BELLEZA DE SUS TEMPLOS

El arte hispano es el producto de la raza, un caudaloso torrente de formas artísticas, (pág. del libro "Antología del Arte Hispánico"). La Historia de España, puede decirse, que ha girado alrededor de la fe católica, de la defensa y exaltación de la religión cristiana.

El pueblo español es profundamente re-

ligioso. Conquistadores y sacerdotes llegaron conjuntamente a la América. España aportó la religión católica al Nuevo Mundo.

Entre sus templos destacan por su belleza arquitectónica la Catedral, el Templo expiatorio de la Sagrada Familia; las Basílicas de Santa María del Pino, Merced y Santa María del Mar, precioso ejemplar del siglo XII; las Iglesias de Santa Ana, (románica), Belén, (barroca), San Pablo del Campo, una de las más antiguas, notable ejemplar del estilo románico (siglo X). Además: las Iglesias de los Santos Justo y Pastor (siglo XIV). Entre las modernas deben citarse la de Nuestra Señora del Carmen y la de San José Oriol.

LA CATEDRAL DE BARCELONA

Es muy antigua, data de la Edad Media, levantada sobre el emplazamiento de una catedral romana y el de otra cristiana antigua. Es el más bello exponente de la arquitectura gótica levantina. Fue edificada en el siglo XIV; pero el claustro, las capillas fueron construidas en los siglos posteriores, donde lo antiguo y lo moderno forman una bellísima conjunción estética. La fachada principal es moderna. Sus altares, sus capillas, sus coro, retablos, sus vitrales y sus pórticos, son muy artísticos y admirables. En la cripta se encuentra la tumba de Santa Eulalia, patrona de la ciudad, y el Cristo de Lepanto. Además, son notables los relieves renacentistas del trascoro, obra de Bartolomé Ordóñez.

Los campanarios y torres se proyectan como flechas o tal vez como oraciones elevadas a Dios. La Catedral de Barcelona posee unidad "y estilo de gracia severa" (del libro de Andrés Calzada, Historia de la Arquitectura Española, pág. 112).

En la Catedral se mezclan lo místico, lo antiguo, lo misterioso y lo imponente. Don Miguel de Unamuno, en su libro "Andanzas y Visiones Españolas", dice: "Visité en Barcelona la Catedral, a la que tengo una especial devoción artística. Tiene algo de misterioso aquella Catedral, que parece hecha de sombras espesadas. Y en una ciudad tan abierta, tan riente, tan luminosa como es Barcelona, su Catedral ofrece un singular rincón de sosiego y retiro a la sombra".

IGLESIA DE SANTA MARIA DEL MAR

Es una magnífica obra religiosa del siglo

XIV, "es la iglesia catalana más genuina, vasto salón de tres naves con girola, capillas y un crucero cuya audacia exáltase por predominar la altura peraltando los arcos transversos y por los severos pilares ochavados" (pág. 117 de la obra citada de don Andrés Calzada). No sólo por su belleza externa, sino por su extraordinario interior es una de las más bellas iglesias de Barcelona.

EL TEMPLO DE LA SAGRADA FAMILIA

El templo expiatorio de la Sagrada Familia, es como un bellísimo cántico, como una ferviente plegaria elevada a Cristo. Es un monumento arquitectónico dedicado a exaltar la fe cristiana. Es uno de los templos españoles más imponentes, sus torres son muy altas y magestuosas; las más altas llegan a 50 metros. Obra del discutido y trágicamente desaparecido Gaudí. Este templo guarda una perfecta unidad en su construcción y simbolismos. Entre otros temas religiosos, cobra mayor importancia la simbolización de la Santa Eucaristía. Los motivos de la fauna y la flora catalanas, han sido artísticamente interpretados, para exornar el templo. Cada puerta, cada adorno, guardan profundos significados religiosos y estéticos. En la fachada principal se representa la Gloria de Dios y la vida de los hombres. El templo tiene siete sacramentos. En la parte central unida a las adyacentes, figura un fragmento de la oración Padre Nuestro: "El pan nuestro de cada, dadnos, Señor, en el día de hoy".

IMPORTANCIA DEL XXXV CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL DE BARCELONA

El citado Congreso, tiene una trascendental y humanitaria importancia, porque constituye un verdadero esfuerzo para conseguir la paz cristiana internacional, una paz integral entre los hombres. Es la más extraordinaria y bella expresión de catolicidad. Es un medio de unión y concordia entre los hombres de muchos pueblos ca-

tólicos. La Sagrada Eucaristía, como un refulgente faro en la inmensidad oceánica, ilumina a los hombres, haciendo brotar de sus labios promesas de sincero arrepentimiento por los pecados cometidos, en sus corazones el perdón para los agraviantes y los más recónditos sentimientos de amor y consideración para con el prójimo. El mencionado Congreso proclamó la victoriosa realeza de Jesucristo.

El 15 de Mayo se efectuó en Barcelona, la inauguración de una exposición de arte religioso actual. También se realizó una exposición de orfebrería eucarística anti-gua. España cuenta con obras de orfebrería bellísimas por su contenido y calidad. Son los acontecimientos ofrecidos por las autoridades españolas a los visitantes. Los peregrinos podrán contemplar toda la evolución artística y escultórica de la Custodia española, desde el siglo XIV a la mitad del siglo XIX.

La Virgen María Santísima, que tiene el rostro moreno, de allí que piadosamente le llamen la Virgen Morena y popularmente "La Macarena", (bellísima talla policromada de fines del siglo XII), fue declarada Patrona del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

Barcelona, la ciudad riante, abierta, luminosa y bella, se engalana y se perfuma con el sahumero cristiano. La devoción de los numerosos peregrinos, inspirada en la inmarcesible y creciente fe cristiana, enciende la inmensa lámpara votiva, como un sincero y ferviente homenaje al Supremo Hacedor.

BIBLIOGRAFIA COSULTADA.—

- Calzada, Andrés.— Historia de la Arquitectura Española.
Soldevilla, Zubiburu C.— Belleza de España.
Rojas, Ricardo.— Retablo Español.
Diccionario Enciclopédico Salvat.— Tomo II. 1946.
Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano.— Tomo III. 1912.
Diccionario Enciclopédico Abreviado Espasa.— Tomo I. 1940.
Antología del Arte Hispánico.

EL BURRO FLAUTISTA

Así es como el indio llega a Lima arrastrándose como guiñapo, como despojo humano. No viene a nuestra urbe a admirar "tacos aperillados, ni voluptuosas vestiduras", sino impelido por una fuerza superior: la lucha por la existencia.

De este fenómeno se derivan muchos otros problemas, como son la vivienda, las subsistencias, etc. y si deseamos que el indio no invada Lima, a ahondar esta crisis, demos solución

inmediata a su problema económico, solucionemos el problema agrario del Perú y devolvamos la tierra al indio, y entonces, sin necesidad de ninguna "reglamentación" él dejará de venir a Lima. Eliminaremos así muchos de nuestros problemas. Eliminaremos también la incertidumbre de que podamos vestir con poncho y ojotas.

Y así también termina el cuento de Bremen.

V. G.

El Burro Flautista de la Economía

EN en diario "El Comercio" de esta ciudad, de fecha 4 de abril de 1952, aparece un artículo bajo el título de "O REGLAMENTAMOS NUESTRAS MIGRACIONES INTERNAS Y LA CALIDAD Y CANTIDAD DE LOS SEMBRIOS O PACIFICAMENTE NOS MORIMOS DE HAMBRE Y SUCIEDAD", firmado con el pseudónimo de "F".

Bueno, esta "F" me suena a flauta.

Verdaderamente es increíble que un diario como "El Comercio", que se dice ser el más serio, más antiguo y más de todo, como aquellas viejas que se jactan de descender de familias muy acomodadas y tener noblé abolengo, haya podido aceptar en sus columnas un artículo cuyo título menciono, lleno de conceptos a cual más ridículos y carente del conocimiento mas empírico de los fenómenos sociales.

"F" trata de demostrar que por las migraciones indígenas, Lima y sus mercados están sucios y que el mercado de Chosica es inabordable. Luego hay que reglamentar las migraciones internas para que no ensucien Lima, y como vienen tantos indios a Lima las bocas aumentan y los alimentos escasean. A este niño que le da asco mezclarse con los indios, que tiene la mentalidad del mambo y bugui-bugui hay que responderle que los indios no vienen a Lima y a la costa porque quieren, sino porque estos fenómenos operan como una consecuencia de nuestra organización social.

Para que se adviertan los lectores y se den cuenta perfecta del articulista, transcribo una de las tantas barbaridades que escribe: "Y Dios libre a Lima de ponerse ojotas en vez de sus danzarines tacos aperillados y poncho en vez de sus ligeras y voluptuosas vestiduras". Y firma "F". (Flauta).

Luego explica que si no reglamentamos debidamente la agricultura y obligamos al indio a que trabaje en el campo nos moriremos de hambre.

Aprovechando de tener nuestra revista, diremos a quienes creen que la

Universidad es refugio de ignorantes, que así como hay periodistas mediocres hay también estudiantes malos. Pero, que en esta oportunidad, emplazamos a estos "escribientes" a discutir problemas no únicamente académicos, sino también de carácter social, cual es, por ejemplo, la razón del presente artículo. Aunque carente de técnica periodística, esgrimimos nuestras ideas con la entereza de estudiantes universitarios conscientes de nuestra misión histórica que como tales tenemos y debemos cumplir.

Es de todo punto de vista inaceptable poder concebir, que elaborando reglamentos vamos a solucionar nuestros problemas sociales.

Hace 25 años que Mariátegui encaró y planteó la solución del problema del indio, y textualmente nos dice: "la cuestión indígena arranca de nuestra economía".

Sólo con el conocimiento científico de los problemas económico-sociales puede ser factible su solución y no con mistificaciones literarias ni especulaciones periodísticas. No son la imitación ni la moda que nos conducen a creer que éstos fenómenos hay que estudiarlos en sus raíces económicas y sociales, sino que son los hechos históricos los que nos guían a seguir insistiendo que todos los problemas relacionados a nuestra realidad se resolverán situándolos como fenómenos económicos.

Nuestra estructura social, jurídica, política, viene a ser el reflejo de nuestra organización económica; constituye la super-estructura de nuestras condiciones materiales de vida. Queremos enmarcar así el problema de las migraciones indígenas hacia la costa como un fenómeno simple de carácter económico; es el abandono del campo, por conseguir y alcanzar mejores condiciones de vida. El indio afluye a la costa, en pos de mejores salarios, para solucionar su miseria y su abandono, no solo material sino también espiritual.

Centenario Memorable

Leonardo de Vinci

(1452 — 1952)

Roma (M.E.).— Leonardo de Vinci es uno de los genios mas sencillos y mejor dotados de la historia. Sus brillantes cualidades como pintor y escultor hace olvidar a menudo el papel que ha desempeñado como impulsor de la arquitectura, de la musica, de la mecánica y, practicamente, de todas las ramas de las ciencias naturales. Ha sido el más alto ejemplo del ideal del "hombre universal" del Renacimiento: el que abordó todos los dominios del arte y del saber humano.

El joven Leonardo de Vinci creció en Florencia, donde dió muestras de poseer una curiosidad intelectual insaciable. Desde muy jóven se orientó hacia la pintura, la música y la escultura, y a los 18 años fué enviado al estudio del gran Verrochio. Entre sus camaradas de estudio se encontraba Sandro Botticelli y Piedro Perugino, con los cuales trabó profunda amistad.

Se separó de sus contemporáneos al negarse a limitar su desarrollo artístico con la imitación de los viejos modelos. Las antigüedades de la galería Medicis le sirvieron de estímulo en su búsqueda de la perfección más bien que de el modelo. Se sintió irresistiblemente atraído por la naturaleza, y su constante búsqueda de realismo le convirtió en un gran experimentador en materia de pintura.

Fué el primero en captar las imágenes producidas por las sombras y la luz, uno de los aspectos más hermosos y más apasionantes del mundo. El colorido y el dibujo bastaron a sus predecesores, pero no a este gigante. Leonardo de Vinci atacó el problema fascinante y fugaz del claro-oscuro.

Las apariencias convencionales tampoco bastaron a su imaginación y a su técnica. Recorrió todos los aspectos fantásticos y desaconsumbrados para un nuevo mundo que surgía a su alrededor. Lo bello y lo grotesco en las rocas y en la topografía, lo exótico y lo curioso en la vida de las plantas y de los animales, las expresiones y las sonrisas desconcertantes, no fueron para él motivos para forjar ilusiones, sino para pintar en el lienzo.

Estas apariencias escondian algo más. No contento con investigar y percibir mucho más que sus contemporáneos, Leonardo de Vinci no se durmió en sus laureles y fué más lejos. ¿Qué es lo que se escondía detrás de estas apariencias que él habia estudiado con tanto entusiasmo, sometienolos al fermento de su espíritu o

a un esbozo insaciable? Emulo de Proteo, el artista se hizo sabio: el reto artístico se transformó en un problema científico.

Las leyes que rigen la luz y las sombras le llevaron a la teoría de la perspectiva y de ésta a la ciencia óptica, a la fisiología de la vista, a la anatomía animal y humana, al movimiento de los músculos, a las ciencias naturales y a las propiedades refractarias del agua.

Desde hace siglos, las obras de Vinci existentes son muy escasas. Esto no es sorprendente, pues en su espíritu bullian proyectos de mecánica, hidráulicos, arquitectónicos, de construcción civil y militar. Utilizó los mismos métodos de observación y de experiencia que fueron expuestos un siglo después en prosa rimada por Francisco Bacon, como la llave maestra de la naturaleza en manos del hombre. Cualquier dominio de la ciencia que hiciese la más mínima aparición en su época le atría irresistiblemente.

Sólo sentía desprecio por la astrología, la nigromancia, la alquimia y los "tabús" del pasado. La Florencia de los Medicis con su obsequiosidad hacia la autoridad en el dominio de la ciencia y del arte y su reverencia no menos obsequiosa hacia su misticismo platónico, no le convenia en absoluto. Aceptó un puesto en Milán, al servicio de Ludovico Sforza.

En la corte de Ludovico desempeñó un papel determinante prestando hábilmente su concurso sea para establecer los planos de la catedral de Milán, sea para montar el escenario de una mascarada en el Paraíso, o bien construyendo un lujoso pabellón de baños para una joven duquesa.

Sin embargo, durante este tiempo reunia notas sobre dinámica, anatomía, geometría y sobre los fenómenos del fascinador mundo de la luz y de las sombras. La construcción del monumento ecuestre le llevó al campo de las investigaciones anatómicas, sobre la marcha de los caballos y sobre el arte de fundir el bronce. Los cuentos humorísticos, las fábulas, las sátiras y los pomposos espectáculos de la corte alternan en sus manuscritos con los resultados de sus estudios matemáticos.

En 1494, elaboró los planes de irrigación de Lomellixa y de las regiones adyacentes al llano de Lombardia. Con gusto y aplicación estudió la estructura de las montañas, la acción de los ríos y los efectos del trueno y del relámpago. En el

curso del mismo año pintó su "Cena", para la Iglesia del convento de Santa María delle Grazie en Milán. Esta obra pictórica al temple hace revivir el momento dramático en que Jesucrista declara a sus discípulos: "uno de vosotros me traicionará".

En 1502, se puso al servicio de César Borgia, como ingeniero principal. Viajó con él en sus campañas, controló los trabajos de construcción de canales y puentes y reparó fortalezas. La caída de los Borgia le hizo regresar a Florencia. En cierta ocasión le pidieron que pintara para Florencia una obra maestra parecida a la que había pintado en Milán. Como tema, escogió una escena de batalla.

No fué su pasión por la guerra lo que le dictó tal tema. Todo lo contrario. Sus manuscritos no se refieren solamente al arte y a la ciencia, sino también a los asuntos públicos. De Vinci pintó la guerra como un "frenesí bestial", y su obra demostró este frenesí en su grado de locura mas sangriento. Si se toma en consideración lo escrito en documentos, la influencia de este cuadro sobre sus contemporáneos fué grandísima. Desgraciadamente el fresco mural fue destruido.

El período siguiente dió nacimiento a "La Gioconda", actualmente en el Museo de Louvre de París, que, sin duda alguna es el cuadro al Oleo más célebre del mundo y cuyo elogio es de todo punto inútil.

Durante cierto tiempo consintió en servir al Papa de Roma, Julio II. Este período no fué muy afortunado para Leonardo de Vinci. El Papa se preocupaba

más de juguetes científicos y de Alquimia, que de Arte, y las acusaciones de los rivales de Leonardo de Vinci, —fué acusado de impiedad y de secuestro de cadáveres, por sus estudios anatómicos— le hicieron perder los favores de su Mecenas.

Afortunadamente este período fué muy corto y en 1514 Leonardo de Vinci se puso al servicio del joven Franciscano I de Francia. Murió en 1515 en el Castillo de Cloux, en la región de Amboise, en donde puso en orden sus notas y sus investigaciones incompletas.

Sus contemporáneos y las generaciones siguientes reconocieron su genio como pintor y como escultor. Pero la pintura sólo fué un aspecto de su genio. Consagró su vida a la ciencia y a la acción y si un cierto número de sus proyectos quedaron sin terminar fué porque en su realización hubiera requerido varias vidas humanas y la labor de varios hombres. Su gloria como es sabido se debe a sus métodos mas bien que a sus conclusiones. La Iglesia obstaculizó las investigaciones en las ciencias naturales y, a excepción de los que caían en el dominio de la pintura, sus manuscritos no fueron de utilidad pública durante varios siglos.

Leonardo de Vinci fué un producto de su tiempo, pero él trató de rebasar sus límites. Tampoco pertenece a los príncipes guerreros que sirvió, ni a la nación italiana en sí. Leonardo de Vinci, expresión de la búsqueda incesante del hombre para dominar a la naturaleza, para elevarse a cimas cada vez más altas, pertenece a toda la humanidad.

ECONOMIA Y NUTRICION . . .

tuación del calcio en la sangre; agrega luego el Dr. Sherman: "Esto solo debería bastar para conceder a las ingestiones libres de calcio un lugar importante entre los factores de nutrición, por medio de los que resulta posible conseguir una salud más perfecta, una vida más prolongada.

VITAMINAS.— Junto a los alimentos llamados protectores, como la manteca, los huevos, la leche, el trigo y las frutas, hay un conglomerado de cuerpos orgánicos que sirven de repuestos al organismo para reparario de las pérdidas sufridas en el trabajo y en las actividades diarias. Estos repuestos ayudan en forma notable al individuo en su lucha por la longevidad sana y alegre. Entre ellas tenemos las siguientes:

VITAMINA A.— Sustancia liposoluble que influye grandemente en el crecimiento de las personas y se encuentra de preferencia en el aceite de hígado de bacalao. Hay que hacer presente que esta vitamina tiene otros usos como para combatir la xeroftalmía y ser indispensable para el crecimiento de los niños.

VITAMINA B.— Este biocatalizador del organismo ha llegado a tener más de cinco variedades que se denomna B1, B2, B3, B4, etc. y que tiene diferentes aplicaciones, co-

mo para combatir el beriberi, la pelagra y la neuritis e influye en la nutrición en general. Se encuentra preferentemente en la levadura de cerveza, yema de huevo, etc.

VITAMINA C.— Una de la más conocidas por su actividad anti-escorbútica y es fácil de adquirir al estado natural en los frutos cítricos, como el limón, naranja, tomate, vegetales y frutos frescos. Hay que hacer presente que tanto la vitamina B y C son hidrosolubles.

VITAMINA D.— Esta vitamina liposoluble, muy eficaz en la lucha contra el raquitismo y especialmente para los organismos jóvenes, se encuentra especialmente en el aceite de hígado de bacalao, sardinas, yemas de huevo, leche fresca, etc.

VITAMINA K.— Esta vitamina tiene la propiedad anti-hemorrágica, de preferencia. Se encuentra en la alfalfa, aceite de hígado de cerdo, y es liposoluble como las dos anteriores.

Un desarrollo más amplio lo podemos hacer en otra oportunidad, como un tema especial. Pero como referencia para toda persona que desee ampliar estos conocimientos, puede consultar el libro, intitulado "Las Vitaminas", escrito por el Dr. Alejandro Tapia Freses; Fisiología General por el Dr. Darío Acevedo y un curso de Bioquímica por Marenci.

JOSE MARIA ARGUEDAS

Escritor y Maestro

UTULO

Rememorando años idos, cuando un modesto maestro de Colegio, compartiendo con sus discípulos las delicias de los cuentos, vienen a nuestra mente, Utulo, asoman López Albújar, o nuestras lecturas de José María Eguren en su simbolismo deleitándonos con el "Bote Viejo" o leyendo a García Lorca, para que sus alumnos no se aburrieran con las engorrosas reglas gramaticales de su curso de Castellano, y que cuando llegó diciembre con los exámenes, nadie sabía una sola regla, pero, todos aprobaron, porque sus alumnos sacaron a luz una revista: "Pumakawa"; todos habían presentado cuentos folklóricos, leyendas, poesías, etc., habían leído bastante y habían escrito harto: ¡sabían Castellano!

Este maestro era Arguedas, que a la inquieta juventud la había orientado por un sendero grande y noble: conocer a los valores de la humanidad y conocer también mejor a su pueblo, interpretándolo a través de todas sus manifestaciones; así contribuyó a que comprendiéramos sus grandes problemas, su amplitud y su profundidad.

TIERRA VIRREYNAL

En la tierra épica de los Chancas, donde Wiracocha dejara a Ayac-cucho, sembrado de muertos, de aquella tierra de Castur Waraca, raza de indómitos y valerosos guerreros, en esa romántica Huamanga, asiento de las más fabulosas riquezas argentinas, se encuentra una lejana provincia, Lucanas, pueblo de indios apacibles, pero trabajadores; aquí nació y vivió Arguedas, en una quebrada siempre verde, bordeada de altos y magestuosos picos. En medio de tres comunidades indígenas se deslizó su vida, pasando sus noches bajo la luna andina, contemplando a este sencillo pueblo, viéndolo desde Kondorsenk'a con su pecho doliente cómo a 'los punarumas, año tras año, los principales iban empujando a los comuneros, pastores de K'ayan, Chaupi y K'ollana, a las cumbres y a las pampas altas, donde el ichu es duro y chiquito".

AGUA

Hoy la novela ha abandonado sus viejos moldes de pura imaginación y fantasía y ha dado paso a los hombres q' saben defender su pueblo exponiendo la cruda realidad de su vida, pues, en ellos encuentran todas las tramas y argumentos, relatando simplemente sus emociones, aspiraciones, su miseria y su dolor, consecuencias de los trastornos económicos de nuestra organización

social. Ahí tenemos a Rómulo Gallegos, transportándonos a las Sabanas Venezolanas en sus exquisitas novelas, haciéndonos vivir junto a su pueblo, al lado de Santos Luzardo y Cantaclaro, o también aquel gran colombiano, Eustasio Rivera, eximio cantor de la Vorágine Verde, relatóndonos la vida en aquel infierno cauchero, a Jorge Amado, llevándonos a la selva Brasileira y contándonos en "Cacao" la tragedia de todo un pueblo. No podemos dejar de mencionar a Jorge Icasa, que con "Huasi-pungo" completa la tarea, en la lucha de los pueblos. Tenemos en Alegría, la más completa manifestación de la nueva escuela novelística, que arranca de los ámbitos más humanos y nos conduce a esta forma de la lucha dinámica. Y José María Arguedas, exponente de nuestra literatura autóctona, ha enmarcado los verdaderos rumbos de nuestra tarea, exponiendo e interpretando en su esencia problemas de carácter netamente económico por los cuales nuestro pueblo se debate luchando por su bienestar con las únicas armas que no le han podido arrebatarse: sus manos y su voluntad de sobreponerse a la inmensa carga que pesan siglos de miseria y opresión.

"Agua" y "Yawar Fiesta", son obras no sólo de un escritor; son producto del pueblo mismo, que con su drama que es una tragedia, bastaron a Arguedas para volcarlas y transformarlas en lucha, en clamor, en grito salido de los Andes, por esto Pantaleoncha, en su lucha desesperada con la fuerza que extorsiona, exclama y suelta el aiarido de impotencia y rebeldía:

—Mata sua (ladrón) carajo!!!

Su obra, es canto a una raza y a un pueblo inmortales.

Ahora que las reminiscencias añoran sus manos de escultor de ideas, de hombres y juventudes, lo vemos confundido entre los grandes americanos, quienes aún recuerdan al maestro sufriendo las penas y gozando las alegrías andinas, estrechando contra su vida el alma india, podrán decir de su obra grande como sus ideas, como su mirada llena de esperanzas en el fuego de los Andes.

Vicente Guerra Carreño



El Trabajo

Escribe: P. CALENZANI

CONSIDERACIONES SOBRE LAS DIVERSAS FORMAS DE SUS MANIFESTACIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA HUMANA

“El trabajo es la relación productiva del hombre con la Naturaleza en la cual el hombre determina, regula y controla el intercambio de materia entre sí y la Naturaleza. Se coloca el hombre frente a la Naturaleza como una potencia natural, desarrolla las fuerzas naturales inherentes a su organismo, haciendo trabajar a los brazos, piernas, manos y cerebro, para asimilarse las materias naturales en forma útil a su propia vida. Al obrar y transformar con esta actividad la naturaleza exterior, transforma el hombre su propia naturaleza y desarrolla las potencias que tiene latentes presidiendo el libre juego de sus fuerzas”. CARLOS MARX. “El Capital”.— 1er. Tomo.

Después de ésta clara y concisa definición de lo que es el trabajo y de su última finalidad, hecha con abstracción de todas sus relaciones metafísicas con que la Ciencia ‘Clásica’ la había rodeado, vamos a bosquejar las diferentes formas en que el trabajo se ha venido manifestando y desarrollando a lo largo de la historia del desenvolvimiento de las relaciones humanas y que, va desde la época de la simple forma de economía recolectora, hasta las complicadas relaciones de producción capitalista que caracterizan la etapa económica y social en que vivimos y en la cual la humanidad puede apreciar el formidable grado de desarrollo a que ha llegado la utilización de la “fuerza de trabajo” productora de riqueza, hoy, solo, para beneficio de una clase, la poseedora de los medios de producción.

LA ECONOMIA RECOLECTORA, es decir el régimen económico en el cual los hombres del estado más bajo de la cultura, solo se limitan a apropiarse, mediante la simple aprehensión, captura o caza de cuanto la naturaleza liberalmente le ofrece, reviste principalmente dos formas: 1) el rendimiento del trabajo económico beneficia exclusivamente a la familia y a sus elementos auxiliares; 2) la organización del tra-

bajo dentro de la unidad económica, se traduce especialmente en una primigenia forma de división de éste que consiste en que cada individuo, haga una cosa distinta, de tal manera que al mismo tiempo se elaboren cosas de diversa condición. Por lo que respecta a la primera división del trabajo, ésta se inicia con la llamada división sexual o natural de la labor humana, consistente en que el hombre y la mujer efectúen distintas labores económicas que casi siempre están en relación con el esfuerzo necesario para realizarlos. Esta división del trabajo se nos manifiesta en todas las etapas culturales pero es en los albores de la humanidad, que ella toma un carácter especial, y es así como vemos que a la mujer solo le están reservadas las tareas que no exigen de ella un gran desarrollo de energías ni suponen peligro alguno, tales como la conservación del fuego; la preparación de los alimentos, recolección de los alimentos de carácter vegetal, etc.; en cambio el hombre se destina a otros trabajos como son la seguridad y defensa de su familia, la caza de fieras, pesca, etc.

A medida que pasa el tiempo, el aumento de los grupos humanos y las necesidades de estos se van haciendo cada día mas complicadas debido al cambio del sistema de producción con el advenimiento de la primera gran división del trabajo y que está dada por los pueblos dedicados casi exclusivamente a la ganadería unos y a la agricultura otros. Esto da como consecuencia la existencia de grupos humanos que tienen algo diferente al de otros, lo que da origen a las formas primarias del comercio o sea al trueque de productos.

“Así fué posible por primera vez establecer un cambio regular de riquezas. En los estadios anteriores, no puede haber sino cambios accidentales. Verdad es que una particular habilidad en la fabricación de las armas y de los artefactos puede producir una transitoria división del trabajo; así, se han encontrado en muchos sitios restos de talleres para fabricar instrumentos de sílex, procedentes de los últimos tiempos de la edad de piedra. Pero los ar-

tistas que ejercitaban allí su habilidad, es verosímil que trabajasen por cuenta de la colectividad, como aún lo hacen los obreros actuales de las aldeas indias. En todo caso, en ese momento de la evolución sólo podía haber cambio en el medio mismo de la tribu, y ese cambio era un hecho excepcional. Pero en cuanto las tribus pastoriles se desprendieron del resto de los salvajes, encontramos enteramente formadas las condiciones necesarias para el cambio entre los miembros de tribus diferentes y para el desarrollo y consolidación del cambio como una institución regular. Al principio, el cambio se hizo de tribu a tribu por la mediación recíproca de los jefes de la gens; pero en cuanto los rebaños llegaron a ser poco a poco propiedad privada, el cambio individual fué predominando cada vez más y acabó por ser la forma única". F. Engels "Origen de la Familia, etc".

Vemos pues que a consecuencia del desarrollo que iban experimentando todos los ramos de la producción (ganadería, agricultura, oficios manuales) la fuerza de "trabajo humano" iba haciéndose capaz de crear mas productos que los necesarios para su sostenimiento, los cuales al cambiarlos se traducían en beneficios que eran cada día mas apetecibles, siendo precisamente en este instante en que el pequeño productor siente la necesidad de nuevas "fuerzas de trabajo" las cuales son suministradas por la guerra: "...los prisioneros de guerra fueron transformados en esclavos", y es por ello que la primera gran división del trabajo tenía que traer consigo necesariamente la esclavitud. "De esta primera gran división del trabajo nació la primera gran escisión de la sociedad en dos clases; señores y esclavos, explotadores y explotados".

Por un período largo de la historia vemos que la esclavitud se convierte en una forma natural de explotación, "reconocida" no sólo por las diferentes formas estatales, sino que también los diversos movimientos religiosos que empiezan a tomar cuerpo hacen su entrada en la historia con la defensa de la esclavitud "como un castigo de Dios", y así vemos que la ley mosaica reconoció la esclavitud y los libros de los Reyes y de los jueces hablan mucho de los esclavos poseidos por los israelitas. "El número de esclavos era tal que en el tiempo de Salomón se emplearon 53,000 esclavos en la

construcción del templo de Jerusalén" Dicc. Enciclopédico Espasa.

La explotación de la "fuerza de trabajo" del esclavo que en un primer momento significa un avance en las formas económicas de la antigüedad, ya que ésta se traduce en más mercancías que dan origen a un gran desarrollo del comercio y por consiguiente a la expansión de las grandes culturas Griega y Romana, a la larga deviene en la propia ruina de ellas. "No fué la democracia lo que condujo a Atenas a la ruina, ...sino la esclavitud que proscribía el trabajo del ciudadano libre". F. Engels. Ob. Cít.

EL FEUDALISMO: A la caída del gran imperio Romano y al comienzo de la edad media la Europa empobrecida por las continuas guerras entre los diferentes reinos nacentes, funda su vida económica en la explotación del suelo, es decir en la agricultura; en los primeros momentos existe una forma primaria de explotación, las pequeñas parcelas de tierra sólo se cultivan con el objeto de producir para el propio consumo, pues a raíz de las continuas incursiones de los bárbaros germanos el comercio de mercancías no se había desarrollado en la Europa occidental; pero los grupos humanos fueron aumentando cada vez más y por lo tanto se hace necesario el aumento de la producción no sólo agrícola sino de la pequeña manufactura, nace así la necesidad de habilitar más tierras, pero la habilitación de esas tierras incultas solo le es posible al campesino que ha llegado a adquirir cierto poderío económico. Las nuevas tierras son en un principio alquiladas, pero algunas veces ocurre que las cosechas de los campesinos son destruidas por las sequías o por las invasiones bárbaras luego para responder en el pago del alquiler de los campos o a la pérdida de la semilla el campesino pobre comienza a enajenar su fuerza de trabajo, es desde este momento en que surgen las diversas formas de explotación conocidas en la historia como "corvea" u obligación de trabajar cierto número de días al año para el señor feudal, o como "tributos" que no era otra cosa que el pago que se hacía al señor que poseía un castillo o que podía alquilar soldados mercenarios para la defensa común contra los bárbaros. Al lado de los campesinos existían los pequeños artesanos, que al correr el tiempo y en la necesidad de au-

mentar su exigua producción fueron agrupándose en corporaciones profesionales, "... estas organizaciones eran necesarias para el mantenimiento de los depósitos comunes, para el control de los precios y de la calidad de los productos. Los comerciantes tenían también sus propias organizaciones, las "gildas". Es así como el régimen feudal se completa con el régimen corporativo de las ciudades.

A medida que la producción y el comercio aumentaban fueron surgiendo ciudades que atraían a los campesinos, los cuales huían hacia ellas ya que allí se disfrutaba de una relativa libertad. Pero cada día los jefes de las diversas corporaciones: maestros, se dedican a hacer más difícil el título a los "compañeros" y a impedir los nuevos métodos de producción, debido a esto la organización corporativa deviene en un obstáculo para el desarrollo de la producción mercantil. Los grandes descubrimientos del siglo XVI abren el camino para el desarrollo con el descubrimiento de nuevos mercados y depósitos de materias primas.

"El oro y la plata americana penetraron como un ácido corrosivo en todos los poros de la sociedad feudal. La producción artesanal no bastaba para cubrir las crecientes necesidades; en las industrias más importantes hubo que ceder el puesto a la manufactura capitalista ... es éste, pues, el comienzo de la manufactura capitalista..." F. Engels "Anti-Dühring".

Desde que apareció la manufactura el obrero ya no vende sus productos sino su

"fuerza de trabajo", y es esta nueva relación la que caracteriza a la época capitalista, y que consiste en que la "fuerza de trabajo" adquiere, "para el mismo trabajador la forma de una mercancía que le pertenece, y, por lo tanto, su trabajo la de trabajo asalariado".

Es indudable que bajo los sistemas económicos que tenían su base en la esclavitud y el feudalismo existían naturalmente el cambio, el dinero y el comercio en sus formas primarias, pero la masa principal de los productos no estaba destinada al mercado; mas en cambio en el régimen capitalista la producción en gran escala no tiene por objeto satisfacer necesidades sociales, su móvil principal es el enriquecimiento de los capitalistas. El taylorismo, el fayolismo, el racionalismo, etc., como intento de una "mayor organización del sistema de producción capitalista no representan otra cosa que una división más refinada del trabajo tendiente a una mejor explotación de la "fuerza de trabajo", de tal manera que si por una parte se muestra como un progreso histórico y como un momento necesario en el proceso de formación económica de la sociedad, por otra aparece como un medio de explotación más civilizado y perfecto, más cuanto la industria de los países capitalista se dirige hacia la producción de armas, síntoma este que nos indica las profundas contradicciones a que ha llegado el sistema capitalista de producción que lo llevan a desencadenar una nueva guerra en la creencia de que esta es su única salida y salvación.

ESTUDIANTE de ECONOMICAS

CONCURRE A DEPOSITAR TU VOTO EL 4 DE JULIO
Y ELIGE A TUS NUEVOS DELEGADOS AL CENTRO.

RENOVARSE ES VIVIR.

Nota: Las mesas funcionarán de 8 a.m. a 7 p.m.

¡ Ada Gabriela !

BELLA, JOVEN y sencilla, Ada Gabriela Bueno, "Señorita Perú", tiene en sus ojos el dulce encanto de las aguas tranquilas de una laguna andina. En sus pupilas brilla la imagen musical de un Cristo humano salido de la entraña misma de esta tierra morena. De la tierra a la que con justo título, ha representado en el Concurso Mundial de belleza, en Long Beach. Ada Gabriela, universitaria y, como tal, compañera nuestra, ha llevado, también, la representación del alma y la palabra de la juventud a las universidades norteamericanas. Esa palabra franca y fraterna a los estudiantes y al pueblo.

Mucho antes de que fuera elegida, cuando por primera vez apareció su fotografía ante los ojos del público, Ada Gabriela Bueno, del Club Apurímac, fué identificada como la más auténtica expresión de la mujer peruana. "Es bonita y es peruana, ciento por ciento", opinaron todos. Y desde entonces, su nombre se hizo canción en los labios del pú-

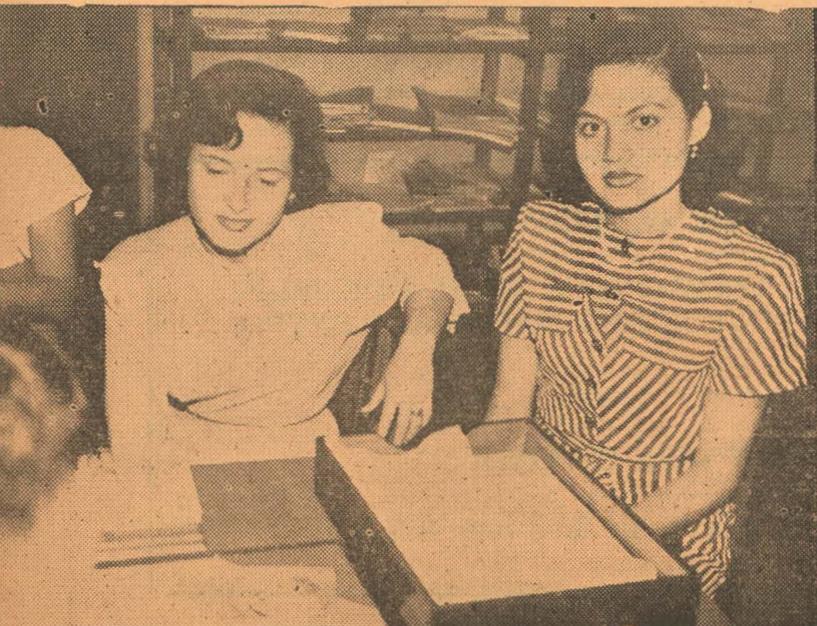


blico. Y su imagen se hizo realidad viviente en las pupilas del pueblo. Todos, todos los que la habían visto, estuvieron conformes con que élla fuera elegida "Señorita Perú". Artistas, intelectuales, periodistas, gentes de la calle y del campo, se pronunciaron por

Ada Gabriela, diciendo que era la encarnación viva del alma y de ese "algo", de ese "no sé qué" de dulce que tiene la mujer peruana, la auténtica mujer peruana. Su nombre fué repetido en todas partes. Y se continuó pronunciando hasta después de la noche del sábado 7 en que fuera elegida "Señorita Perú".

Cuando el lunes 9, a las siete de la noche, Ada Gabriela llegó a la Universidad para recibir el tributo de admiración y simpatía de parte de sus compañeros de San Marcos, una muchedumbre de estudiantes la saludó cordialmente. La saludó agitando los brazos y elevando al cielo los gritos salidos de sus enronquecidas gargantas. Allí, desde los balcones del Patio de Derecho, Ada Gabriela respondió al homenaje breve, sencilla pero significativamente: "Me siento muy emocionada y muy orgullosa de pertenecer a esta Universidad. Y me siento orgullosa, también, de dar mi alma y mi corazón para que palpite y viva por nuestra Patria". Entonces, cada palabra tuvo su eco sincero en el latido de muchos corazones jóvenes. Vibró en el ambiente sanmarquino hasta el instante en que se confundiera con los gritos de sus compañeros que pronunciaban su nombre.

El pueblo, todo el Perú, ahora, sigue repitiendo su nombre. Y los estudiantes, que como el pueblo, son también sencillos, dicen sencilla y fraternalmente: Ada Gabriela... Ada Gabriela... Ada Gabriela... — H. V. M.



SS MM Srta. Betty Salazar Reina del Cachimbo y Srta. Carmen Aranibar, Reina de nuestra Facultad. Ambas fueron candidatas de fuerza al reinado del Cachimbo San Marquino.

Centro Estudiantil de Investigaciones Económicas

LOS ALUMNOS del Segundo Año de la Facultad de Ciencias Económicas, están empeñados en la tarea de organizar un "Centro de Investigaciones Económicas". Esta idea, por lo interesante que es, nos invita a hacer un pequeño comentario.

La realidad económica del Perú constituye de hecho, y desde mucho tiempo atrás, un problema complejo que se viene haciendo cada vez más difícil cuya solución se va retrasando cada vez más. Esta complejidad se debe, entre otros factores, a la falta de unidad geográfica del país que ha venido originando distintos ritmos de progreso con la consiguiente desigualdad económica regional. Con propiedad se puede hablar de una economía de la sierra y de otra de la costa. Y como desde el punto de vista presupuestal hay un común denominador que viene a ser la política económica gubernativa, muchas de sus medidas resultan contraproducentes y perjudiciales, especialmente cuando se aplican a las zonas menos desarrolladas.

Sin embargo, durante la administración de todos los gobiernos se han hecho grandes esfuerzos para armonizar esta economía desarticulada. Se han ideado planes y se han formulado programas. Estos esfuerzos, fatalmente, se han desvanecido con el correr de los años, porque por delante hay una tremenda verdad: se quiere trabajar en un país cuyo potencial económico no ha sido expresado todavía en cifras. Faltan estadísticas. Faltan números. Y esta observación no es nueva. Porque tanto se ha hablado de la falta de una política financiera en el Perú, que hoy, hasta el ciudadano más simple tiene concepto de ella.

Las construcciones, de antemano, necesitan planos. De allí que construir el edificio de la economía nacional requiera también de planos. Desde hace tiempo, el Perú está pidiendo una planificación económica. Sin embargo, no se hace más que repetir a cada instante: "No sabemos cuánto se produ-

ce y cuánto se consume". Pero ¿cuánto más se debe producir y cuánto más se debe consumir? Irónicamente, de lo único que estamos seguros es que hay una indebida pobreza. Interesa conocer entonces, la capacidad productiva de las riquísimas zonas geográficas que se engarzan en el territorio nacional.

El conocimiento pleno de estas deficiencias y sus consecuencias, seguramente ha inspirado a los alumnos de Ciencias Económicas a formar este Centro de Investigaciones. De allí que el paso que están dando sea de promisión. Y es de esperar, por eso, que ellos tengan como meta superior la Planificación Económica del país.

Los estudiantes de este Centro se proponen "complementar los estudios recibidos en la Facultad". Este es uno de los puntos de su ideario. Es innegable, que no obstante los adelantos técnicos que se han introducido en la instrucción de San Marcos, falta aún lo esencial: la participación directa del alumnado en su propia preparación. Y el Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, tiene de a llenar ese vacío.

Para ello, en su "Plan de Trabajo" figura la "divulgación, con mayor o menor amplitud de conocimiento, de los problemas económicos que son típicos de las regiones del país". Esto será factible por la presencia de estudiantes oriundos de casi todos los ámbitos del país. En esta forma, los alumnos tendrán una visión más cercana y clara de la agricultura de la costa y de la sierra, de la minería del centro y del sur, de la ganadería, de nuevas industrias petroleras, algodóneras, de la industria lanar, y, en fin, de todos aquellos recursos y pilares de lo que puede ser una formidable economía al servicio del país.

La voluntad de éstos estudiantes —ya que es un propósito espontáneo— parece asegurar su éxito. Confiamos en que este Centro, una vez constituido y funcionando normalmente, lle-

ESTATUTOS DEL CENTRO FEDERADO DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y COMERCIALES

Insertamos en nuestras páginas los estatutos que rigen nuestro Centro Federado para un mayor conocimiento de los estudiantes de nuestra Facultad, el mismo que será publicado por capítulos, sucesivamente.

TITULO I: DE SU CONSTITUCION Y FINES

Art. 1.—La Asociación representativa de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se denomina: "Centro Federado de Estudiantes de Ciencias Económicas y Comerciales".

Art. 2.—Sus fines primordiales son:

- a) Velar por los intereses del estudiantado y representarlo en la gestión de sus derechos.
- b) Fomentar la solidaridad de sus miembros y propender a la confraternidad de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y demás Centros Superiores de la República y del Extranjero.
- c) Colaborar con las Instituciones de Asistencia Social Universitaria.
- d) Estimular y publicar las inquietudes científicas de los estudiantes de la Facultad.
- e) Auspiciar las iniciativas que redunden en beneficio del estudiantado

TITULO II: DE LOS MIEMBROS

Art. 3.—Son miembros del Centro Federado los alumnos de la Facultad representados por sus delegados de año.

Art. 4.—Son derechos y obligaciones de los miembros:

- a) Elegir y ser elegidos.
- b) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de este Estatuto.
- c) Cooperar en la realización de los fines de este Centro.
- d) Integrar las Comisiones y desempeñar los cargos para que fueren designados.
- e) Cumplir con el régimen económico que se establezca en el Centro.
- f) Asistir a la Asamblea de Delegados y emitir en ella sus opiniones.

TITULO III: DE SU ORGANIZACION

Art. 5.—La Asamblea de Delegados del Centro Federado está constituida por la reunión de Delegados elegidos por los estudiantes de cada año de estudios de la Facultad, a razón de tres por año y con representación minoritaria.

gue a su etapa de madurés, y lo que hoy es emoción y sano intento, lo que ahora es avizoramiento, llegue, más tarde, a constituir un crisol de investigaciones que proyecte su luz orientadora en el fértil campo de la economía peruana.

Esperamos que todos los estudiantes de esta Facultad colaboren en la

consecución de las finalidades del Centro. Y en que cada cual se imponga la obligación de ser un estudioso investigador de la realidad económica del Perú. Por otro lado, confiamos en que las autoridades universitarias los estimulen prestándoles todas las facilidades que han de requerir.

ALFREDO RIVERA NUÑEZ

Art. 6.—Las reuniones de la Asamblea de Delegados son: Ordinarias y Extraordinarias. Las sesiones Ordinarias se realizarán semanalmente; las Extraordinarias, cuando el Secretario General las convoque por su propia iniciativa o a solicitud de tres Delegados.

Art. 7.—Para las reuniones de la Asamblea de Delegados se requiere la asistencia de la mitad más uno de los Delegados. De no obtenerse este quorum, se convocará a una segunda reunión dentro de los días siguientes; en caso de insistencia en la falta de quorum, se hará una tercera y última citación para la reunión del día siguiente, la que se realizará con el número de Delegados asistentes y cuyos acuerdos tendrán la misma fuerza para todo el Centro.

Art. 8.—En las reuniones de carácter Extraordinario sólo se tratarán los asuntos materia de la convocatoria y aquellas que consideren tratar las dos terceras partes de los Delegados asistentes.

Art. 9.—Los acuerdos de la Asamblea de Delegados se tomarán por mayoría absoluta.

Art. 10.—Las funciones de los Delegados tenderán a cumplir las finalidades establecidas en el presente Estatuto.

Art. 11.—La Asamblea de Delegados tendrá los siguientes cargos ejecutivos:

- a) Secretario General
- b) Sub-Secretario General y Secretario de Relaciones
- c) Sub-Secretario de Relaciones
- d) Secretario de Actas y Archivo
- e) Sub-Secretario de Actas y Archivo
- f) Secretario de Economía y Finanzas
- g) Sub-Secretario de Economía y Finanzas
- h) Secretario de Defensa
- i) Sub-Secretario de Defensa
- j) Secretario de Cultura
- k) Sub-Secretario de Cultura
- l) Secretario de Prensa y Propaganda
- m) Sub-Secretario de Prensa y Propaganda
- n) Secretario de Organización y Disciplina
- o) Sub-Secretario de Organización y Disciplina
- p) Secretario de Asistencia Social
- q) Sub-Secretario de Asistencia Social
- r) Secretario de Deportes.

ELECCIONES ESTUDIANTILES

de los más importantes grupos estudiantiles por esta forma verdaderamente democrática fueron ungidos delegados los siguientes estudiantes: por la Sección Doctoral: Norka Bustamante Alegre, César Vera Pineda y Alfredo Abarca: por el 5º año: Manuel Becerra, Ricardo Castro y Javier Alva: por el 4º año Saúl Arellano, Sergio Montoya y Manuel Aguirre: por el 3º año: José Calvo, Victoriano Herrera y Antonio Garland: por el 2º año: Oscar Velezmoro, Hugo Monge y Washineton Durand, y finalmente por el primer año fueron elegidos Alfredo Gildemeiter, Luis Ibañez y Nicanor Rodríguez.

La convocatoria a elecciones fué hecha por el Dr. F. Valverde, Decano de la Facultad y para ello se suspendieron las clases. La votación comenzó a las 8 de la mañana y se cerró a las 5 de la tarde habiéndose realizado en el mayor orden, como era de esperarse.

CENTRO FEDERADO DE ECONOMICAS: Por otro lado, el C.F. de E. ha convocado a elecciones de delegados, para el periodo 1952-1953, para el 4 de Julio próximo. Para el efecto se ha cursado el respectivo oficio al Dr. Erasmo Roca, Decano de la Facultad para que ratifique y ordene la suspensión de las clases en el mencionado día.

C. F. de C. E. VIDA INSTITUCIONAL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE BOLIVIA

El siguiente cablegrama fué remitido por la F.E.B. a todos los organismos estudiantiles del Perú:

ALL AMERICA CABLES AND RADIO

"VIA ALL AMERICA" el 13 de mayo de 1952 a 6 y 27

LPZLALTONE LAPAZ 54 12

LT FEDERACION ESTUDIANTILES UNIVERSITARIAS UNIVERSIDADES CENTRALES LIMA UNIVERSITARIOS BOLIVIANOS DENUNCIAMOS POLITICA NO RECONOCIMIENTO REVOLUCION NACIONAL INSTRUCCION AGENCIAS IMPERIALISTAS STOP REVOLUCION POPULAR RESTITUYO DERECHOS CONSTITUCIONALES PUEBLO BOLIVIANO STOP DEMANDAMOS PRONUNCIAMIENTO SOLIDARIDAD LUCHA JUVENTUD UNIVERSITARIA PRO INDEPENDENCIA ECONOMICA PUEBLOS AMERICANOS SIOP SIEMPRE LEALES UNIDAD UNIVERSITARIA SALUDO FRATERNALMENTE.

MARIO GUZMAN GALARZA SECRETARIO DE GOBIERNO FEDERACION UNIVERSITARIA LA PAZ.

JP/PA/1

(Copia auténtica del original)

MOCION DE ORDEN DEL DIA PRESENTADA EN EL C. F. DE CIENCIAS ECONOMICAS EL 20 DE MAYO DE 1952.

Los Delegados que suscriben, considerando:

1º Que en la revolución democrática, acaecida en su país en Abril de este año, la Federación de Estudiantes de Bolivia ha tenido intervención destacada.

2º Que dicha Federación se ha dirigido a los organismos estudiantiles del Perú solicitando la solidaridad del estudiantado peruano y el reconocimiento diplomático del Gobierno boliviano.

3º Que existen en Bolivia libertades democráticas y que el Gobierno de ese país reúne las condiciones exigidas para su reconocimiento de acuerdo con el Derecho Internacional.

Presentan la siguiente Moción de Orden del Día:

1º— El Centro Federado de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.M. de S.M. de Lima, saluda a la Federación

de Estudiantes de Bolivia, representante del estudiantado boliviano, la felicita por el restablecimiento de las libertades democráticas en su país merced a la revolución popular de Abril y le manifiesta la solidaridad de los estudiantes de esta Facultad.

Con este motivo expresa su deseo y firme voluntad de estrechar los vinculos que unen a los estudiantes peruanos y bolivianos para la defensa de la Reforma Universitaria, de las libertades democráticas y de la independencia de nuestros países.

2º El Centro Federado de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.M. de S.M. de Lima, acuerda dirigirse al Ministro de Relaciones Exteriores de la República, expresándole el deseo del estudiantado de esta Facultad del pronto reconocimiento diplomático por parte de nuestra Cancillería al Gobierno boliviano surgido de la revolución popular de Abril de este año.

Lima, 20 de Mayo de 1952

Oswaldo Gamero

José Espinal

P. Calenzani

Isaac Sánchez Moreno

ELECCIONES ESTUDIANTILES EN LA FACULTAD DE DERECHO

En un ambiente de gran entusiasmo e interés se realizaron las elecciones de delegados al Centro Federado de Derecho para el periodo 1952-1953. Siguiendo la línea tradicional de todos los organismos estudiantiles de las Universidades peruanas, el C.F. de D. desplegó gran actividad para atraer el mayor número de votantes a las áforas, los cuales sobrepasaron el 60% del alumnado de esa Facultad, lo que está demostrando el resurgimiento del interés en los estudiantes Sanmarquinos por to-

das aquellas actividades que signifiquen y tiendan a la unidad estudiantil y al fortalecimiento de los organismos representativos, única forma de darle base sólida a esta nueva etapa de lucha por una AUTENTICA REFORMA UNIVERSITARIA.

El 16 de junio fué, pues, día de fiesta para todos los sanmarquinos, mientras los parlantes transmitían música apropiada, los patios eran inundados de volantes con las diversas listas de los candidatos, todo ello en un ambiente de gran fraternidad.

Las elecciones se llevaron a cabo utilizando el sistema de listas incompletas, para asegurar una auténtica representación

Selección Contable S. A.

Av. Uruguay N° 350 — Belén N° 1098 Teléf. 41690 — Apartado 2487. — Lima — Perú (SUCURSAL)

Contabilidad Comercial Moderna.— Contabilidad Superior. Matemáticas Comerciales. El Balance Mensual de Resultados. Tratado de Auditoria, 3 tomos. Costos Industriales, 2 tomos. Costos Funcionales. Diccionario de Contabilidad, 10 tomos. Más Dinero, Más Capital, Más Trabajo. Eficiencia Personal. La Correspondencia Comercial. Manual de Organización de la Venta. Organización de la Contaduría. Contabilidad Científica Superior. Organización Comercial, 2 tomos. Negocios Minoristas. Estadística Comercial. Control Contable. Análisis e Interp. de Balances. Contabilidad Industrial, 2 tomos. Balances Falsos. Problemas de Contabilidad, 10 tomos. La Inflación y Otros Problemas. Preparación Técnica del Vendedor. Manual de Cartas, Contratos, etc. Manual de Organiz. de las Oficinas. Ingeniería de Valuación, 3 tomos. Riesgos Bancarios.

REVISTA SELECCION CONTABLE, publicación mensual. Técnico-Contable. — Se edita en Buenos Aires, cada N° S/. 12.— Escribanos en cualquier época y recibirá gratis sin compromiso folletos ilustrados y amplios informes.

SELECCION CONTABLE S. A. — Una organización dedicada exclusivamente a la divulgación de los buenos métodos de Contabilidad y Control. — Oficina Principal. BUENOS AIRES

'La Industrial'

ROPA HECHA

Por Mayor y Menor

— de —

JOSE S. MENDOZA

INQUISICION 565

LIMA - PERU

Confecciones AVION

FABRICA DE ROPA HECHA DE TODA CALIDAD

DE VENTA EN TODA LA REPUBLICA

Casilla N° 2042

Teléfono N° 35062

Huallaga N° 767

Lima-Perú

Tradiciones Peruanas

completas

Por **RICARDO PALMA**



- **ECONOMICE ESPACIO EN SU BIBLIOTECA**
- **ECONOMICE DINERO: S/. 80.00 la obra completa**

☆ 1,600 PAGINAS EN PAPEL BIBLIA

☆ FORMATO: 14x18 cmts.

☆ ENCUADERNACION EN PIEL

☆ AUTOGRAFA DEL AUTOR EN ORO

☆ ORDENACION CRONOLOGICA

☆ **INCLUYE:** "Anales de la Inquisición"
"La segunda Inquisición"
"Artículos y versos"
"Parrafadas de Crítica"
"Miscelánea epistolar"

- **SU EDITORIAL: AGUILAR, S. A. de Ediciones**
- **SU LIBRERIA: MEJIA BACA**

Lima - Azángaro 712 - Perú